

CONSEJO DE LA JUDICATURA
"COMISION DE CARRERA JUDICIAL"

RECIBIDO
12 SET. 2017
RECIBIDO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
"COMISION DE CARRERA JUDICIAL"

RECIBIDO
06 SET. 2017
RECIBIDO



Consejo de la Judicatura
del Estado

Oficio No. 115/2017 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Asunto: Envío Acta de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
06 SEP 2017
RECIBIDO

LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.



Por medio del presente curso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 14, 15 y 16 de Agosto del 2017, misma que consta de **90 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 05 de Septiembre de 2017
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Penal


Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Magistrados Lic. Miriam Niebla Arámburo, Lic. Sonia Mireya Beltran Almada y Lic. Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez.

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 14 de Agosto del año 2017, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan, Secretario de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, nos constituimos en las instalaciones que ocupa la **Quinta Sala** del **H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Que se realiza los días 14, 15 y 16 de Agosto del 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California de fecha 01 de Diciembre de 2016.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,169 de fecha 09 de Diciembre del 2016.

PERIODO DE VISITA: Del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 18, 19, 26 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Una vez constituido en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicara, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Quinta Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran debidamente aseadas y ordenadas:

PRIMER DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día Lunes 14 de Agosto del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan, Secretario de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, conjuntamente con el **C. Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General**, nos constituimos en las instalaciones que ocupa la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de realizar la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

MAGISTRADA

Lic. Miriam Niebla Arámburo

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Lic. Migdalia Celaya Bejarano

Lic. Dalia Haydee Covarrubias Millan

Lic. Bertha Alicia Palazuelos Miranda

Lic. Karen Paloma López Verde

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Patricia Eugenia Ramírez Reyes

C. Delfina Dueñas Gaytan

C. María Isabel Ramírez Barajas

C. Elizabeth Soto Estrada

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

C. María Angelina Arias Rosalez

COMISARIO

C. Edgar Pérez Trejo

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

A la C. MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/505/2017 de fecha 23 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeta al proceso de Visita proporciona la siguiente información:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LICENCIADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO MAGISTRADA DE LA QUINTA SALA PENAL.

En atención al oficio CVD/505/2017, signado por el Licenciado Héctor Orlando Díaz Cervantes, en su carácter de Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se nos informó sobre la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** a celebrarse en esta Quinta Sala Penal los días **14, 15 y 16 de Agosto del 2017**, por el período de revisión comprendido del doce de diciembre del dos mil dieciséis al catorce de julio del dos mil diecisiete.

Así mismo se hace saber que la visita será presidida por el Consejero Licenciado Gerardo Brizuela Gaytán, auxiliándose del Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador en materia penal, esto de conformidad con lo que establece el artículo 26 del Acuerdo General que regulariza la

organización y funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado.

Es por ello que me permito informar sobre las actividades realizadas en mi ponencia, cumplimentando así con los requerimientos que se solicitan en el mencionado oficio:

**INTEGRACIÓN DE LA PONENCIA
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
MAGISTRADA**

SECRETARIAS DE ESTUDIO Y CUENTA

- Lic. Migdalia Celaya Bejarano.
- Lic. Dalia Haydee Covarrubias Millán.
- Lic. Bertha Alicia Palazuelos Miranda.
- Lic. Karen Paloma López Verde.

SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS

- Delfina Dueñas Gaytan.
- María Isabel Ramírez Barajas
- Patricia Eugenia Ramírez Reyes
- Elizabeth Soto Estrada.

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

- María Angelina Áreas Rosalez.

COMISARIO

- Edgar Pérez Trejo.

Es de destacarse que tanto del personal administrativo como jurisdiccional, por este periodo no se presentaron incidencias que informar tales como inasistencias, incapacidades, etc., así como tampoco se levantaron actas administrativas al personal que se encuentra bajo mi responsabilidad, ni se recibió alguna queja en contra de ellos por su desempeño.

En cuanto al mecanismo para el control de asistencia del personal administrativo, el mismo es implementado por el Departamento de Administración Personal y Nóminas, y por lo que se refiere al personal jurisdiccional dicho control se ejerce directamente por la Suscrita.

ACTIVIDADES JURISDICCIONALES:

Durante el periodo en revisión fungí como Magistrada Semanera, con las obligaciones establecidas en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en las siguientes fechas:

SEMANA DEL	FECHA DE SESIÓN
16 al 20 de Enero 2017	20 Enero 2017
07 al 10 de Febrero 2017	10 Febrero 2017
27 al 03 de Marzo 2017	03 Marzo 2017
21 al 24 de Marzo 2017	24 Marzo 2017
02 al 04 de Mayo 2017	08 Mayo 2017
22 de Mayo 2017	26 Mayo 2017
12 al 16 de Junio 2017	16 Junio 2017
03 al 07 de Julio 2017	07 Julio 2017

Lo anterior lo sustentó con las copias simples de las publicaciones en el boletín judicial en donde se anuncian los asuntos a tratar en la sesión, así como de los resultados de los tocas penales sesionados, lo anterior se agrega como **anexo I**.

En cuanto a las resoluciones dictadas en el sistema tradicional, durante el periodo de revisión, se procedió a elaborar relaciones en donde se enlistan los tocas penales, que fueron asignados a la Suscrita como ponente, siendo así que aparecen debidamente detallados los mismos, destacándose los conceptos de la fecha de la audiencia de vista, así como cuando se resolvieron los mismos y el sentido de la resolución, por lo que se aprecia con claridad los días que transcurrieron entre la celebración de la audiencia a cuando se sesionó.

Es de mencionarse que en dicha relación de tocas penales, aparece la columna de observaciones en donde se hacen las anotaciones por lo regular en los asuntos que por la complejidad de los mismos se debieron de aplazar, esto es que se resuelven después de los quince días que establece el artículo 331 del Código de Procedimientos Penales para la resolución de los asuntos venidos a Segunda Instancia, y es el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que otorga para esos casos un tiempo no mayor de treinta días, para resolverlos a partir de dicho aplazamiento, o bien también se anota alguna otra incidencia que deba de precisarse para los efectos de claridad y transparencia.

Por lo que es de resaltarse que todos los tocas penales fueron resueltos dentro de los términos de ley.

También es de precisarse que de la revisión anterior quedaron pendientes 03 tocas penales que no fueron resueltos por encontrarse en estudio y en tiempo para su proyección, los cuales fueron sesionados en su totalidad tal y como se advierte en el listado con antelación mencionado, mismos que aparecen en los primeros tres renglones (1 al 03).

Siendo así que los asuntos resueltos en el periodo que abarca esta revisión fueron 110 tocas penales del sistema tradicional.

De los 110 tocas penales, se resolvió lo siguiente:

▪ Apelaciones confirmadas	52
▪ Apelaciones modificadas	17
▪ Apelaciones revocadas	17
▪ Se ordeno reposición de procedimiento	22
▪ Desechados	2

TOCAS PENALES RESUELTOS: 110

La relación de los asuntos antes desglosados obra como anexo II.

Asimismo se resolvieron otros recursos diversos de apelaciones como el del Toca Penal [REDACTED] referente al recurso de denegada apelación del sistema tradicional y el Toca Penal [REDACTED] del Nuevo Sistema de Justicia Penal, sobre conflicto de competencia de jueces de ejecución, enlistándose los datos de dichos asuntos en el anexo III.

TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL EN DONDE SE INTERPUSO EL JUICIO DE AMPARO:

Se resolvieron en el período a revisión CATORCE JUICIOS DE AMPARO, de los cuales se concedieron seis para efectos de fundar y motivar,

cuatro negados y cuatro se sobreseyeron, mismos tocas penales que se encuentran desglosados en la relación agregada al anexo IV.

TOCAS PENALES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EN DONDE SE INTERPUSO EL JUICIO DE AMPARO:

Se resolvieron en el período a revisión **DOS JUICIOS DE AMPARO**, de los cuales **uno se concedió** para efectos de fundar y motivar, mientras que en el otro **LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NEGÓ SU PROTECCIÓN**, datos de los mismos apreciables en el listado señalado como anexo V.

TOCAS PENALES VENIDOS EN APELACIÓN Y RESUELTOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL:

Por lo que se refiere a los tocas penales relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal, durante el periodo a revisión se resolvieron **VEINTIDÓS**, siendo los siguientes resultados:

▪ Apelaciones confirmadas	12
▪ Apelaciones modificadas	3
▪ Apelaciones revocadas	5
▪ Desistimiento	1
▪ Desechados	1
TOCAS PENALES RESUELTOS	<u>22</u>

Dichas apelaciones se describen en el listado agregado al anexo VI.

Por último he de mencionar que se encuentran cuatro tocas penales pendientes de resolver del Nuevo Sistema de Justicia Penal, los cuales a la fecha aún no se radican.

Siendo de esta manera que concluye el informe de actividades realizadas en mi ponencia por el periodo de la presente revisión.

A T E N T A M E N T E

**LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
MAGISTRADA DE LA QUINTA SALA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
PERIODO DE REVISIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

RELACIÓN DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL

ANEXO II

						FALLO	TRANS.		
1		SENT. COND.	07/12/2016	13/01/2017	5TO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL AGRAVADO	MODIFICA	8	
2		SENT. ABS.	07/12/2016	13/01/2017	4TO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	REVOCA	8	
3		A.F.P.	08/12/2016	13/01/2017	9NO. TIJUANA	HOM. CALIF. (COMETIDO CON PREM. Y ALEVOSÍA, VENTAJA CONDICIONADA Y TRAICIÓN) EN GRADO DE COAUTORÍA Y LESIONES CALIF. (COM. CON VENTAJA Y VENTAJA CONDICIONADA)	MODIFICA	7	
4		SENT.COND.	08/01/2017	20/01/2017	9NO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN LA MOD. DE NARC. EN SU VARIANTE DE POSESIÓN SIMPLE DE CANNABIS SATIVA (MARIHUANA)	MODIFICA	9	
5		A.F.P.	09/01/2017	27/01/2017	5TO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO	REVOCA	14	
6		SENT. COND.	10/01/2017	27/01/2017	3RO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO COMETIDO EN CASA HABITACIÓN	CONFIRMA	13	
7		SENT. INT.	11/01/2017	20/01/2017	4TO. TIJUANA	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN LA MOD. DE POSESIÓN.	CONFIRMA	7	
8		O.A.N.	11/01/2017	27/01/2017	PLAYAS DE ROSARITO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	12	
9		SENT. COND.	12/01/2017	27/01/2017	1RO. TIJUANA	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MOD. DE USO.	REVOCA	11	
10		A.F.P.	13/01/2017	02/02/2017	3RO. TIJUANA	VIOLENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	14	

11		SENT. INT.	13/01/2017	27/01/2017	SAN QUINTÍN	HOM. CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA (ACUMULADO EN NÚMERO DE DOS), ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR EJECUTADO CON VIOLENCIA Y LESIONES.	CONFIRMA	10	
12		SENT. COND.	16/01/2017	02/02/2017	10MO. TIJUANA	USO DE DOCUMENTOS FALSOS	MODIFICA	13	
13		SENT. COND.	17/01/2017	02/02/2017	8VO. TIJUANA	PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL AGRAVADA EN GRADO DE TENTATIVA	REP. PROC.	12	
14		A.F.P.	18/01/2017	02/02/2017	7MO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO	MODIFICA	11	
15		O.A.N.	19/01/2017	02/02/2017	10MO. TIJUANA	USO DE DOCUMENTOS FALSOS Y FALSEDAD ANTE LAS AUTORIDADES.	CONFIRMA	10	
16		O.A.N.	20/01/2017	10/02/2017	4TO. TIJUANA	FRAUDE ESPECÍFICO	CONFIRMA	14	
17		O.C.N.	20/01/2017	10/02/2017	1RO. ENSENADA	AMENAZAS	CONFIRMA	14	
18		A.F.P.	23/01/2017	02/02/2017	9NO. TIJUANA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR.	CONFIRMA	8	
19		SENT. COND.	24/01/2017	10/02/2017	5TO. TIJUANA	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN.	CONFIRMA	12	
20		A.F.P.	25/01/2017	10/02/2017	1RO. TECATE	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR (EN LA MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO).	REVOCA	11	
21		A.T.C.	25/01/2017	10/02/2017	1RO. TECATE	HOMICIDIO CALIFICADO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA.	DESECHADO	11	
22		O.A.N.	26/01/2016	10/02/2017	6TO. TIJUANA	FRAUDE	CONFIRMA	10	
23		SENT. ABS.	27/01/2017	10/02/2017	1RO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA	CONFIRMA	9	
24		SENT. ABS.	30/01/2017	21/02/2017	1RO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INCAPACES.	CONFIRMA	15	
25		SENT. COND.	30/01/2017	21/02/2017	2DO. ENSENADA	HOMICIDIO EN RIÑA	CONFIRMA	15	

26	A.F.P.	31/01/2017	21/02/2017	3RO. ENSENADA	SECUESTRO AGRAVADO	CONFIRMA	14	
27	A.F.P.	31/01/2017	21/02/2017	3RO. ENSENADA	ROBO CALIFICADO COMETIDO POR DEPENDIENTE	REVOCA	14	
28	SENT.COND.	01/02/2017	21/02/2017	3RO. TIJUANA	VIOLENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	13	
29	SENT. COND.	01/02/2017	21/02/2017	6TO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN SU VARIANTE DE NARCOMENUDEO Y EN LA MODALIDAD DE POSESIÓN.	CONFIRMA	13	
30	SENT. COND.	02/02/2017	24/02/2017	SAN QUINTÍN	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR EJECUTADO CON VIOLENCIA EN NÚMERO DE 2 ROBO CALIFICADO (A LUGAR CERRADO) CON VIOLENCIA Y ROBO CALIFICADO (A LUGAR CERRADO) EN GRADO DE TENTATIVA.	REP. PROC.	15	
31	SENT. COND.	03/02/2017	24/02/2017	6TO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR.	CONFIRMA	14	
32	SENT. COND.	03/02/2017	24/02/2017	9NO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO, LESIONES CALIFICADAS Y ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN.	REP. PROC.	14	
33	A.F.P.	07/02/2017	24/02/2017	3RO. INT.MEXICALI.	ROBO CON VIOLENCIA	REVOCA	13	
34	SENT. INT.	07/02/2017	24/02/2017	1RO. ENSENADA	CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO (POSESIÓN SIMPLE DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA).	REVOCA	13	
35	SENT. COND.	08/02/2017	24/02/2017	2DO. ENSENADA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	REP. PROC.	12	
36	O.A.N.	09/02/2017	24/02/2017	6TO. INT.MEXICALI	DESPOJO	CONFIRMA	11	
37	SENT. COND.	09/02/2017	24/02/2017	8VO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	MODIFICA	11	
38	SENT. COND.	10/02/2017	24/02/2017	PLAYAS DE ROSARITO	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN.	REP. PROC.	10	

39	A.F.P.	10/02/2017	24/02/2017	1RO. TECATE	VIOLACIÓN IMPROPIA	CONFIRMA	10	
40	SENT. COND.	13/02/2017	03/03/2017	1RO. ENSENADA	LESIONES CALIFICADAS COMETIDAS CON VENTAJA	MODIFICA	14	
41	SENT.COND.	13/02/2017	03/03/2017	9NO. TIJUANA	SUSTRACCIÓN DE MENORES O INCAPACES	CONFIRMA	14	
42	A.F.P.	14/02/2017	03/03/2017	6TO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO	MODIFICA	13	
43	SENT. COND.	14/02/2017	03/03/2017	1RO. ENSENADA	LESIONES DOLOSAS	REP. PROC.	13	
44	O.A.N.	15/02/2017	03/03/2017	SAN QUINTÍN	INCUMPLIMIENTO DELAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	REVOCA	12	
45	SENT. COND.	15/02/2017	10/03/2017	9NO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA, LESIONES POR CULPA Y DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE TRÁNSITO DE VEHÍCULO.	CONFIRMA	17	APLAZADO: 03/MARZO/2017.
46	SENT. COND.	16/02/2017	03/03/2017	6TO. INT.MEXICALI	DAÑO EN PROPIEDAD AJEAN POR CULPA Y LESIONES POR CULPA.	REVOCA	11	
47	O.A.N.	17/02/2017	03/03/2017	4TO. TIJUANA	VIOLENCIA FAMILIAR Y LESIONES AGRAVADAS POR RAZÓN DE PARENTESCO.	CONFIRMA	10	
48	SENT. COND.	20/02/2017	10/03/2017	8VO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA.	REVOCA	14	
49	SENT. COND.	20/02/2017	10/03/2017	8VO. TIJUANA	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA.	REP. PROC.	14	
50	O.A.N.	21/02/2017	10/03/2017	1RO. TECATE	FALSEDAD ANTE LAS AUTORIDADES	CONFIRMA	13	
51	A.F.P. y L.P.B.C	22/02/2017	10/03/2017	1RO. ENSENADA	DESPOJO DE INMUEBLES	CONFIRMA	12	
52	A.F.P.	22/02/2017	17/03/2017	10MO.TIJUANA	HOMICIDIO AGRAVADO POR RAZÓN DE PARENTESCO CONSANGUÍNEO.	CONFIRMA	17	APLAZADO: 10/MARZO/2017.
53	S.A.	22/02/2017	10/03/2017	3RO. INT.MEXICALI.	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA	REP. PROC.	11	
54	A.F.P.	24/02/2017	17/03/2017	2DO. ENSENADA	FRAUDE PROCESAL	CONFIRMA	15	
55	A.F.P.	27/02/2017	17/03/2017	5TO. TIJUANA	SECUESTRO AGRAVADO	CONFIRMA	14	

56		SENT. ABS.	28/02/2017	17/03/2017	1RO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA EQUIPARADO.	CONFIRMA	13	
57		A.F.P.	28/02/2017	17/03/2017	1RO. TECATE	ROBO CON VIOLENCIA, HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO CON VENTAJA Y ALEVOSÍA, ROBO DE VEHÍCULO AGRAVADO.	REVOCA	13	
58		O.A.N.	01/03/2017	17/03/2017	7MO. TIJUANA	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULO Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO.	REVOCA	12	
59		SENT. COND.	02/03/2017	17/03/2017	1RO. TIJUANA	HOMICIDIO EN RIÑA Y LESIONES EN RIÑA	CONFIRMA	11	
60		O.A.N.	03/03/2017	17/03/2017	1RO. ENSENADA	HOMICIDIO POR CULPA (EN NÚMERO DE DOS) Y LESIONES POR CULPA.	REP. PROC.	10	
61		A.F.P.	03/03/2017	24/03/2017	7MO. TIJUANA	LESIONES POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA.	CONFIRMA	14	
62		A.L.P.F.E.P.P.	06/03/2017	24/03/2017	1RO. TIJUANA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	REP. PROC.	13	
63		SENT. DEF.	06/03/2017	24/03/2017	4TO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO.	MODIFICA	13	
64		A.F.P.	08/03/2017	24/03/2017	1RO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA.	DESECHADO	11	
65		SENT. COND.	08/03/2017	31/03/2017	3RO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL AGRAVADA.	MODIFICA	16	APLAZADO: 24/MARZO/2017.
66		SENT. COND.	09/03/2017	24/03/2017	6TO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA.	CONFIRMA	10	
67		A.F.P.	09/03/2017	31/03/2017	3RO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO CON VIOLENCIA.	REP. PROC.	15	
68		SENT. COND.	10/03/2017	31/03/2017	2DO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO	CONFIRMA	14	
69		SENT. ABS.	13/03/2017	12/05/2017	SAN QUINTÍN	VIOLACIÓN EQUIPARADA AGRAVADA.	REP. PROC.	35	APLAZADO: 31/MARZO/2017.
70		SENT. COND.	14/03/2017	31/03/2017	3RO. INT.MEXICALI.	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	REP. PROC.	12	

71		SENT. COND.	15/03/2017	31/03/2017	5TO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS.	CONFIRMA	11	
72		SENT. COND.	16/03/2017	31/03/2017	3RO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA	MODIFICA	10	
73		A.F.P.	17/03/2017	07/04/2017	1RO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR Y LESIONES CALIFICADAS EN SU MODALIDAD DE (LESIONES CALIFICADAS PRODUCIDAS POR ARMA DE FUEGO).	MODIFICA	14	
74		SENT. ABS.	17/03/2017	07/04/2017	10MO. TIJUANA	FRAUDE	CONFIRMA	9	
75		2 AUTOS	22/03/2017	07/04/2017	2DO. ENSENADA	DESPOJO DE INMUEBLES O DE AGUAS.	REVOCA	12	
76		A.F.P. y SENT. INT.	23/03/2017	07/04/2017	PLAYAS DE ROSARITO	HOMICIDIO CALIFICADO, DELINCUENCIA ORGANIZADA	REP. PROC.	11	
77		SENT. COND.	24/03/2017	21/04/2017	10MO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO	CONFIRMA	15	
78		SENT. INT.	27/03/2017	21/04/2017	4TO. TIJUANA	SECUESTRO AGRAVADO, ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA Y ROBO CALIFICADO.	CONFIRMA	14	
79		SENT. DEF.	28/03/2017	28/04/2017	2DO. TIJUANA	ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO Y VIOLACIÓN IMPROPIA.	REP. PROC.	18	
80		SENT. COND.	28/03/2017	07/04/2017	MIXTO. GPE. VÍCTORIA	CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN DEL PSICOTROPICO DENOMINADO METANFETAMINA.	CONFIRMA	8	
81		A.F.P.	30/03/2017	21/04/2017	4TO. TIJUANA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	12	
82		SENT. COND.	30/03/2017	21/04/2017	3RO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA Y ROBO CON VIOLENCIA.	REP. PROC.	11	
83		SENT. ABS.	31/03/2017	28/04/2017	5TO. TIJUANA	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN.	CONFIRMA	15	

84	A.T.C.	03/04/2017	28/04/2017	1RO. ENSENADA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR.	REVOCA	14	
85	O.A.N.	05/04/2017	28/04/2017	JUZGADO ÚNICO MEXICALI	FRAUDE ESPECÍFICO.	CONFIRMA	12	
86	SENT. COND.	06/04/2017	08/05/2017	8VO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA.	MODIFICA	15	
87	SENT. COND.	20/04/2017	12/05/2017	1RO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA.	REP. PROC.	13	
88	SENT. COND.	21/04/2017	12/05/2017	3RO. INT.MEXICALI.	HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTAJA	REP. PROC.	12	
89	SENT. INT.	25/04/2017	12/05/2017	1RO. ENSENADA	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN.	REVOCA	10	
90	A.F.P.	26/04/2017	19/05/2017	3RO. TIJUANA	SECUESTRO AGRAVADO, HOMICIDIO CALIFICADO, EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN (COMETIDO CON PREMEDITACIÓN, VENTAJA, VENTAJA CONDICIONADA, ALEVOSÍA Y TRAICIÓN) Y HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA (EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN) COMETIDO CON PREMEDITACIÓN, VENTAJA, VENTAJA CONDICIONADA, ALEVOSÍA Y TRAICIÓN.	REP. PROC.	14	
91	SENT. COND.	28/04/2017	12/05/2017	3RO. TIJUANA	ROBO	REP. PROC.	7	
92	O.A.N.	02/05/2017	19/05/2017	JUZGADO ÚNICO MEXICALI	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	11	
93	SENT. ABS.	04/05/2017	19/05/2017	10MO. TIJUANA	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO.	CONFIRMA	9	
94	SENT. ABS.	12/05/2017	16/06/2017	2DO. TIJUANA	LESIONES AGRAVDAS POR RAZÓN DEL PARENTESCO Y VIOLENCIA FAMILIAR.	REVOCA	25	APLAZADO: 02/JUNIO/2017.
95	A.F.P.	16/05/2017	02/06/2017	8VO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO (VENTAJA)	MODIFICA	13	

96	SENT. COND.	17/05/2017	02/06/2017	10MO. TIJUANA	FRAUDE	MODIFICA	12	
97	A.F.P. y A.F.P.	19/05/2017	09/06/2017	4TO. TIJUANA	SECUESTRO AGRAVADO	CONFIRMA	15	
98	A.F.P.	22/05/2017	09/06/2017	MIXTO PLAYAS ROSARITO	VIOLACIÓN EQUIPARADA	REVOCA	14	
99	SENT. COND.	24/05/2017	09/06/2017	3RO. TIJUANA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR.	REP. PROC.	12	
100	RESOL. INC.	30/05/2017	16/06/2017	3RO. TIJUANA	DESPOJO	CONFIRMA	13	
101	SENT. COND.	01/06/2017	16/06/2017	5TO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DE METANFETAMINA.	CONFIRMA	11	
102	SENT. COND.	20/06/2016	16/06/2017	3RO. TIJUANA	LESIONES DOLOSAS	REP. PROC.	8	NOTA: Se había suspendido procedimiento en Acuerdo del 18/OCT/16, para generar Rehaprensión, y Regreso nuevamente a la sala el 06/JUN/17 , 15 días para resolver: Art. 331 C.P.P.
103	SENT. COND.	06/06/2017	23/06/2017	1RO. TIJUANA	FRAUDE	MODIFICA	13	
104	O.A.N.	12/06/2017	30/06/2017	5TO. TIJUANA	FRAUDE	CONFIRMA	14	
105	SENT. COND.	14/06/2017	30/06/2017	MIXTO PLAYAS ROSARITO	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO Y ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR.	MODIFICA	12	
106	SENT. ABS.	07/06/2017	07/07/2017	3RO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO CON LAS AGRAVANTES DE PREMEDITACIÓN, ALEVOSÍA VENTAJA, TRAICIÓN Y ABORTO SUFRIDO.	CONFIRMA	17	APLAZADO: 30/JUNIO/2017.
107	RESOL. REVISIÓN MEDIDAS CAUTELARES.	16/06/2017	07/07/2017	5TO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR Y PORTACIÓN DE ARMA PROHÍBIDA.	CONFIRMA	15	

108		O.A.N.	19/06/2017	30/06/2017	4TO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA DOLOSO	CONFIRMA	9	
109		O.A.N.	22/06/2017	07/07/2017	JUZGADO ÚNICO MEXICALI	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	CONFIRMA	11	
110		RESOL. INC.	26/06/2017	07/07/2017	STO. TIJUANA	EXTORCIÓN AGRAVADA	CONFIRMA	9	
	CONFIRMADAS:	52				REGULARIZACIÓN:	0		
	MODIFICADAS:	17				INADMISIBLE RECURSO:	0		
	REPOSICIÓN PROCEDIMIENTO:		22			POR RESOLVER:	0		
	REVOCA:	17				SIN MATERIA:	0		
	DESECHADOS:	02				SUSPENSO:	0		
						GRAN TOTAL:	<u>110</u>		



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
PERIODO DE REVISIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

RELACIÓN DE TOCAS PENALES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

ANEXO VI

		RESOLUCIÓN APELADA	FECHA DE EMISIÓN SALA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE REVISIÓN	FALLA	OTROS	
1		HOMICIDIO POR CULPA Y RESPONSABILIDAD MÉDICA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	16/01/2017	24/01/2017	24/01/2017	REVOCA	
2		LESIONES POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	SENT. DEF. EN JUICIO ORAL	27/06/2017	09/02/2017	09/02/2017	MODIFICA	
3		ROBO CALIFICADO CON VIOLENCIA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	07/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	10/02/2017	REVOCA	
4		ROBO CON VIOLENCIA	RESOLUCIÓN QUE NIEGA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	*	*	*	DESECHADO	SE DESECHO EL 9/ENE/2017
5		ROBO CON VIOLENCIA, DISPARO DE ARMA DE FUEGO SOBRE PERSONA, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA.	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	*	*	*	DESISTIMIENTO	

6		ROBO	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	20/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	23/02/2017	CONFIRMA	
7		ROBO CON VIOLENCIA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	31/01/2017	NO AUDIENCIA C.N.	08/02/2017	CONFIRMA	
8		ROBO CON VIOLENCIA	PROCEDIMIENTO ABREVIADO	31/01/2017	NO AUDIENCIA C.N.	07/02/2017	CONFIRMA	
9		FRAUDE ESPECÍFICO	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	07/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	10/02/2017	CONFIRMA	
10		ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	28/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	03/03/2017	REVOCA	
11		INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA MEDIDA CAUTELAR	28/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	03/03/2017	REVOCA	
12		FRAUDE	ORDEN QUE NIEGA LA O.A.N.	01/03/2017	NO AUDIENCIA C.N.	03/03/2017	REVOCA	
13		DAÑO EQUIPARADO	CONTRA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE LA VÍCTIMA	27/02/2017	NO AUDIENCIA C.N.	02/03/2017	CONFIRMA	
14		ROBO CON VIOLENCIA, ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA	SENT. COND. EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO	31/03/2017	NO AUDIENCIA C.N.	05/04/2017	CONFIRMA	
15		LESIONES	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	21/04/2017	NO AUDIENCIA C.N.	27/04/2017	CONFIRMA	
16		INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	04/05/2017	NO AUDIENCIA C.N.	11/05/2017	CONFIRMA	
17		FRAUDE	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	05/06/2017	NO AUDIENCIA C.N.	08/06/2017	CONFIRMA	

18		ROBO CON VIOLENCIA EN GRADO DE TENTATIVA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA MEDIDA CAUTELAR	23/05/2017	NO AUDIENCIA C.N.	26/05/2017	MODIFICA	
19		CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARC. (POS. CON FINES DE COMERCIO DEL PSICOTROPICO DENOM. METANFETAMINA).	SENT. DEF. DICTADA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO	30/05/2017	NO AUDIENCIA C.N.	02/06/2017	CONFIRMA	
20		VIOLACIÓN EQUIPARADA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	19/06/2017	26/06/2017	26/06/2017	CONFIRMA	
21		ROBO CON VIOLENCIA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	16/06/2017	NO AUDIENCIA C.N.	21/06/2017	CONFIRMA	
22		ROBO CON VIOLENCIA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA MEDIDA CAUTELAR	07/08/2017	NO AUDIENCIA C.N.	10/08/2017	MODIFICA	
		CONFIRMADAS:	12					
		MODIFICADAS:	03					
		REVOCA:	05					
		DESISTIMIENTO:	01					
		DESECHADOS:	01					
		GRAN TOTAL:	22					



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
PERIODO DE REVISIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

RELACIÓN DE OTROS RECURSOS

ANEXO III

ORDEN	ORIGEN	REMITENTE	DEBITO	FECHA DE INTERPUNCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	RESULTADO	OTROS
1		JUEZGADO DÉCIMO DE LO PENAL DE TIJUANA, B.C.	CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POISESIÓN DE METANFETAMINA Y CANNABIS SATIVA.	15/05/2017	25/05/2017	RESULTO FUNDADO, SE ADMITE APELACIÓN Y SE ORDENA REQUERIR A LA JUEZA REMITIR EXPEDIENTE.	DENEGADA APELACIÓN
		DENEGADA APELACIÓN	1				
		GRAN TOTAL:	1				
		OTROS RECURSOS (NUEVO SISTEMA JUSTICIA PENAL)					
1		JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN DE PENAS DE TECATE, B.C., JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN DE PENAS DE TIJUANA, B.C. Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE TECATE B.C.	VIOLACIÓN EQUIPARADA	15/05/2017	13/06/2017	SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO AL JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN DE PENAS DE TIJUANA. B.C.	CONFLICTO DE COMPETENCIA
		CONFLICTO DE COMPETENCIA:	1				
		GRAN TOTAL:	1				



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
PERIODO DE REVISIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

RELACIÓN DE AMPAROS DEL SISTEMA TRADICIONAL

ANEXO IV

NO. DE TOCA	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO AMPARO	OBJETO	JUZGADO DE ORIGIN	PROCESO	RESULTADO
1	05/01/2017	DIRECTO		9NO. TIJUANA	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
2	22/03/2017	DIRECTO		4TO. TIJUANA	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
3	31/03/2017	DIRECTO		9NO. TIJUANA	5TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
4	12/05/2017	DIRECTO		2DO. PENAL MEXICALI	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
5	23/05/2017	DIRECTO		4TO. TIJUANA	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
6	11/07/2017	DIRECTO		1RO. ENSENADA	3ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
7	03/03/2017	INDIRECTO		2DO. ENSENADA	4TO. DISTRITO	SOBRESEE
8	13/03/2017	DIRECTO		10MO. TIJUANA	5TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.	NEGADO



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
PERIODO DE REVISIÓN: 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

RELACIÓN DE AMPAROS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

ANEXO V

RELACIÓN DE AMPAROS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL								
1	[REDACTED]	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO	[REDACTED]	INDIRECTO	23/02/2017	NO AMPARA NI PROTEGE
2	[REDACTED]	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTE	NO ADMITIO SALIDA ALTERNA	JUZGADO SEXTO DE DISTRITO	[REDACTED]	INDIRECTO	05/06/2017	PARA EFECTOS

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **110 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>52</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>17</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>17</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>22</u>
Desechados:	=	<u>02</u>
Otro recurso (fundado):	=	<u>01</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>00</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>111</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **110 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>111</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Pendientes de Sesionar):	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones y otros recursos:	<u>111</u> (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **22 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>12</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>03</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>05</u>

Desechado:	=	<u>01</u>
Desistimiento:	=	<u>01</u>
Otro recurso (competente):	=	<u>01</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>23</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **22 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>23</u>	(100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u>	(00.00 %)
Con Proyecto (Pendientes de Sesionar):	<u>00</u>	(00.00 %)
Total Apelaciones y otros recursos:	<u>23</u>	(100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre al 14 de Julio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **16 Juicios de Amparos, 14 del Sistema Tradicional y 02 del Nuevo Sistema**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>07</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>07</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>05</u>
Amparos Sobreseidos:	<u>04</u>
Amparos Desechados:	<u>00</u>
Amparos Pendientes de resolver:	<u>00</u>
Total de Amparos:	<u>16</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	[REDACTED]
Fojas	Tomo I 1-569 y Tomo II 570-638 fojas de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	29 de Septiembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	03 de Octubre del 2016
Fecha de admisión	11 de Octubre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	02 de Diciembre del 2016 a las 11:30 horas
Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] del 26 de Octubre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 31 de Octubre del 2016.
Acuerdo de Secretaria General:	
La Secretaria General de Acuerdos, en fecha 02 de Diciembre del 2016, certifica la incomparecencia del Defensor Particular del Sentenciado, mismo que fue debidamente notificado en forma personal, aceptando y protestado el cargo.	
Acuerdo de Sala:	
En fecha 02 de Diciembre del 2016, en atención a la certificación de cuenta, se decretó el diferimiento de la Audiencia de Vista programada y en su lugar, se fijan las 12:00 horas del 14 de Febrero del 2017 .	
Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] del 03 de Enero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 09 de Enero del 2017.
Fecha de presentación de Agravios	14 de Febrero del 2017, presentados por la Defensora Pública del sentenciado.
Fecha celebración de audiencia de Vista	14 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	03 de Marzo del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	07 de Marzo del 2017 B. J. 13,217
RESUELVE:	
<p>PRIMERO. Se deja insubsistente la sentencia condenatoria de data veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, dictada por la Jueza Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en la causa penal número [REDACTED]</p>	
<p>SEGUNDO. Se decreta la reposición del procedimiento, a efecto que se observe lo ordenado en la quinta consideración, siguiendo los lineamientos ahí marcados.</p>	
<p>TERCERO. Notifíquese a las partes (incluyendo a la parte ofendida), háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias; con testimonio de esta resolución, devuélvanse el expediente original de la causa penal al Juzgado Único de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Ensenada Baja California, por los motivos expuestos en la consideración séptima de la presente resolución, y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.</p>	
<p>A S I lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo, siendo ponente la última de los nombrados, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Dolores Moreno Romero, que autoriza y da fe.</p>	

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	189 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	12 de Octubre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	17 de Octubre del 2016
Fecha de admisión	18 de Octubre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	12 de Enero del 2017 a las 09:30 horas
Fecha de presentación de Agravios	12 de Enero del 2017, por la Defensora Pública del sentenciado
Fecha de la devolución de la Requisitoria	del 04 de Enero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 12 de Enero del 2017.
Fecha celebración de audiencia de Vista	12 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Enero del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	31 de Enero del 2017 B. J. 13,193

RESUELVE:

PRIMERO.- Se revoca en apelación la Sentencia Definitiva recurrida, para quedar como sigue:

“Primero.- Se absuelve al sentenciado, de la comisión del delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de uso y se ordena su inmediata y absoluta libertad.”

SEGUNDO.- Atento al sentido de la resolución emitida, gírese la respectiva boleta de libertad.

TERCERO.- Quedan sin efecto los demás puntos decisorios del fallo impugnado.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE, con testimonio de esta resolución, vuelvan los autos al Juez del conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto total y definitivamente concluido.

A S I, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo,** siendo Ponente la última de los nombrados, quienes firman ante la **Secretaría General de Acuerdos Licenciada María Dolores Moreno Romero,** que autoriza y da fe.

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	105 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	02 de Noviembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía Partes	08 de Noviembre del 2016
Fecha de admisión	08 de Noviembre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	27 de Enero del 2017 a las 10:00 horas
Fecha de presentación de Agravios	Presentados por el Agente del Ministerio Público de fecha 27 de Enero del 2017
Fecha de devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligencia del 13 de Enero del 2017 y lo recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 17 de Enero del 2017
Fecha celebración audiencia de Vista	27 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	10 de Febrero del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	14 de Febrero del 2017 B. J. 13,202

RESUELVE:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la resolución impugnada de ocho de septiembre de dos mil dieciséis, en la cual el Juez Primero de lo Penal de Tijuana, Baja California, absolvió al acusado, por el delito de **robo con violencia** en la causa penal ██████████

SEGUNDO. **Notifíquese personalmente a las partes y cúmplase;** con testimonio de la presente resolución devuélvanse los autos originales al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el Toca como asunto concluido.

A S Í, por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo,** siendo Ponente la última de los nombrados, quienes firman por ante la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, licenciada **María Dolores Moreno Romero,** que autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	144 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	08 de Noviembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	14 de Noviembre del 2016
Fecha de admisión	15 de Noviembre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	30 de Enero del 2017 a las 09:30 horas
Fecha de presentación de Agravios	El 30 de Enero del 2017, por el Agente del Ministerio Público
Fecha de devolución de la requisitoria #	debidamente diligencia del 09 de Enero del 2017 y lo recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 12 de Enero del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	30 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	21 de Febrero del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	23 de Febrero del 2017 B. J. 13,209

RESUELVE:

PRIMERO.- Se **CONFIRMA** en apelación la sentencia definitiva impugnada.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, con testimonio de ésta resolución, vuelvan los autos a el Juez del Conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto total y definitivamente concluido.

Así, lo resolvieron por unanimidad de votos en sesión pública los magistrados integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO,** siendo ponente la *última* de los nombrados, quienes firman por ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO,** quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	468 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	23 de Enero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	25 de Enero del 2017
Fecha de admisión	30 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	02 de Marzo del 2017 a las 09:30 horas
Fecha de presentación de Agravios	El 01 de Marzo del 2017, por la Agente del Ministerio Público
Fecha de devolución de la requisitoria	debidamente diligencia del 20 de Febrero del 2017 y lo recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 23 de Febrero del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	02 de Marzo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	17 de Marzo del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	22 de Marzo del 2017 B. J. 13,227

RESUELVE:

1°.- Se CONFIRMA en apelación la sentencia definitiva recurrida.

2°.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, con testimonio de ésta resolución, vuelvan los autos al Juez del Conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto total y definitivamente concluido.

Así, lo resolvieron por unanimidad de votos en sesión pública los magistrados integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo**, siendo Ponente la *última* de los nombrados, quiénes firman ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, que autoriza y da fe.

NOTA: Cabe destacarse que ese apartado está a cargo para su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Siendo las quince horas del día de hoy lunes 14 de Agosto del año en curso y con la anuencia de la Magistrada en revisión, se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuar el día martes 15 de Agosto del año en curso.

SEGUNDO DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día martes 15 de Agosto del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan Secretario de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, nos constituimos en las instalaciones de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, dirigiéndonos a la oficina de la **Magistrada Sonia Mireya Beltran Almada**, a fin de continuar con la formalidad de la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia.

MAGISTRADA

Lic. Sonia Mireya Beltrán Almada

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Lic. Ana Obdulia Gándara Morales
Lic. Dulce Karina Chen Portillo
Lic. Carlos Alberto Villicaña Salcedo
Lic. Mayra Teresa Lepe Figueroa

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Judith Cantúa Zendejas
C. Mariana Villalpando Valencia
C. Mayra Yadira Almanza Luna
C. Miguel Angel Castillo Jiménez

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

C. María Angelina Arias Rosalez

COMISARIO

C. Edgar Alberto Pérez Trejo

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

A la Magistrada Sonia Mireya Beltrán Almada, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/506/2017 de fecha 23 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseidos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeta al proceso de Visita proporciona la siguiente información:

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIBEYA BELTRÁN ALMADA

REGISTRO DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL

PERIODO DE REVISIÓN DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017

ANEXO NÚMERO DOS

NO. PENAL	CAUSA PENAL	NOMBRE	DELITO	TIPO DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	ASISTENCIA DE VISTA	FECHA DE SESIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	DIAS	OBSERVACIONES
1			POS. DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	2DO. TIJUANA	9/01/2017	27/01/2017	MODIFICA	14	
2			HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. ENSENADA	10/01/2017	27/01/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	4 TOMOS
3			DESPOJO DE INMUEBLES	SENTENCIA CONDENATORIA	9NO. TIJUANA	10/01/2017	27/01/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	5 TOMOS
4			I.O.A.F.	SENTENCIA CONDENATORIA	9NO. TIJUANA	11/01/2017	27/01/2017	MODIFICA	12	3 TOMOS
5			LESIONES Y ABUSO DE AUTORIDAD	SENTENCIA CONDENATORIA	2DO. ENSENADA	11/01/2017	27/01/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
6			ROBO CALIFICADO	SENTENCIA ABSOLUTORIA	5TO. TIJUANA	12/01/2017	27/01/2017	CONFIRMA	11	
7			USO DE VEH. DE MOTOR	SENTENCIA CONDENATORIA	9NO. TIJUANA	13/01/2017	03/02/2017	CONFIRMA	15	
8			FRAUDE ESPEDIFICO	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. TIJUANA	17/01/2017	03/02/2017	MODIFICA	13	3 TOMOS
9			HOMICIDIO CAL. EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	7MO. TIJUANA	17/01/2017	03/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	
10			I.O.A.F.	SENTENCIA CONDENATORIA	6TO. TIJUANA	18/01/2017	03/02/2017	MODIFICA	12	
11			HOMICIDIO CALIFICADO	O.A. NEGADA	10MO. TIJUANA	16/01/2017	03/02/2017	REVOCA	11	
12			ROBO CASA HABITACIÓN	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. ENSENADA	19/01/2017	10/02/2017	MODIFICA	15	
13			POS. DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	7MO. TIJUANA	20/01/2017	10/02/2017	CONFIRMA	14	
14			ROBO CASA HABITACIÓN	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. ENSENADA	20/01/2017	10/02/2017	MODIFICA	14	
15			ROBO CON VIOLENCIA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	5TO. TIJUANA	23/01/2017	10/02/2017	CONFIRMA	13	
16			ROBO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN AUTO DE FORMAL PRISIÓN Y AUTO	3RO. TIJUANA	24/01/2017	10/02/2017	CONFIRMA CONFIRMA CONFIRMA	12	
17			POS. DE METANFETAMINA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	25/01/2017	10/02/2017	CONFIRMA	11	
18			HOMICIDIO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	8VO. TIJUANA	26/01/2017	17/02/2017	MODIFICA	15	

19	ROBO CON VIOLENCIA	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. TIJUANA	26/01/2017	17/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
20	FRAUDE	SENTENCIA CONDENATORIA	MIXTO SAN FELIPE	27/01/2017	17/02/2017	REVOCA	14	
21	ROBO DE VEH. CON VIOLENCIA Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	SENTENCIA CONDENATORIA	8VO. TIJUANA	30/01/2017	17/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	
22	DESMANTELAMIENTO DE VEHÍCULO	SENTENCIA CONDENATORIA	4TO. TIJUANA	30/01/2017	17/02/2017	CONFIRMA	13	
23	FRAUDE	AUTO FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	31/01/2017	17/02/2017	CONFIRMA	12	
24	FEMINICIDIO	SENTENCIA CONDENATORIA	10MO. TIJUANA	01/02/2017	17/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
25	CORRUPCIÓN DE MENORES	AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	3RO. TIJUANA	01/02/2017	17/02/2017	REVOCA	12	
26	HOMICIDIO POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	MIXTO CD. MORELOS	02/02/2017	24/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
27	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA CONDENATORIA	1RA. INST. TECATE	02/02/2017	24/02/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
28	POS. DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	2DO. TIJUANA	01/02/2017	24/02/2017	MODIFICA	14	
29	HOMICIDIO CALIFICADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	DÉCIMO TIJUANA	03/02/2017	24/02/2017	MODIFICA	14	
30	FRAUDE	O.A. NEGADA	6TO. MEXICALI	07/02/2017	24/02/2017	CONFIRMA	13	3 TOMOS
31	FRAUDE	O.A. NEGADA	2DO. ENSENADA	08/02/2017	24/02/2017	REVOCA	12	
32	HOMICIDIO EN RIÑA Y LES. CALIFICADAS	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	08/02/2017	24/02/2017	CONFIRMA	12	2 TOMOS
33	VIOLENCIA FAMILIA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	10MO. TIJUANA	09/02/2017	24/02/2017	CONFIRMA	11	
34	VIOLACIÓN AGRAV. EN RAZÓN DEL PARENTESCO	INCIDENTE NO ESPECIFICADO	MIXTO SAN FELIPE	09/02/2017	24/02/2017	REVOCA	11	
35	HOMICIDIO CULPOSO Y LES. POR CULPA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	1RA. INST. TECATE	10/02/2017	03/03/2017	CONFIRMA	15	
36	POSESIÓN DE METANFETAMINA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	2DO. TIJUANA	13/02/2017	03/03/2017	MODIFICA	14	
37	D.P.A. POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	1RA. INST. SAN QUINTIN	13/02/2017	03/03/2017	MODIFICA	14	
38	HOMICIDIO EN RIÑA	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. MEXICALI	13/02/2017	03/03/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	14	
39	ABUSO DE CONFIANZA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	2DO. ENSENADA	14/02/2017	03/03/2017	CONFIRMA	13	2 TOMOS
40	HOMICIDIO	AUTO DE RADICACIÓN	1RA. INST. TECATE	15/02/2017	03/03/2017	REVOCA	13	

41	ROBO COMETIDO CON VIOLENCIA	SENTENCIA CONDENATORIA	IRA. INST. SAN QUINTIN	15/02/2017	03/03/2017	CONFIRMA	13	
42	LESIONES CALIFICADAS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	9NO. TIJUANA	16/02/2017	03/03/2017	CONFIRMA	12	
43	FRAUDE EQUIPARADO	O.A. NEGADA	10MO. TIJUANA	16/02/2017	03/03/2017	CONFIRMA	12	2 TOMOS
44	HOMICIDIO DOLOSO	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. ENSENADA	17/02/2017	10/03/2017	MODIFICA	15	
45	ROBO DE VEH. DE MOTOR	SENTENCIA CONDENATORIA	9NO. TIJUANA	20/02/2017	10/03/2017	MODIFICA	14	
46	HOMICIDIO CAL. EN G.T. Y HOMICIDIO CALIFICADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	2DO. TIJUANA	21/02/2017	10/03/2017	CONFIRMA	13	2 TOMOS
47	ABUSO SEXUAL CONTRA MENOR DE 14 AÑOS	SENTENCIA CONDENATORIA	8VO. TIJUANA	21/02/2017	10/03/2017	CONFIRMA	13	
48	SECUESTRO AGRAVADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	4TO. TIJUANA	22/02/2017	10/03/2017	CONFIRMA	12	
49	HOMICIDIO CAL. Y DELINCUENCIA ORG.	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	IRA. INST. TECATE	22/02/2017	31/03/2017	MODIFICA	26	2 TOMOS DESECHADO DE LIC. MIRIAM
50	POSESIÓN DE MARIHUANA	O.A. NEGADA	2DO. ENSENADA	23/02/2017	10/03/2017	CONFIRMA	11	
51	VIOLACIÓN AGRAV. EN RAZON DEL PARENTESCO	SENTENCIA CONDENATORIA	IRA. INST. SAN QUINTIN	24/02/2017	17/03/2017	MODIFICA	15	
52	D.P.A. Y LESIONES POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	6TO. TIJUANA	24/02/2017	17/03/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
53	POSESIÓN DE MARIHUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	27/02/2017	17/03/2017	CONFIRMA	14	
54	VIOLACIÓN EQUIPARADA	AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	10MO. TIJUANA	28/02/2017	17/03/2017	CONFIRMA	13	
55	DAÑOS Y LESIONES POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	7MO. TIJUANA	01/03/2017	17/03/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
56	POS. DE METANFETAMINA Y MARIHUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	MIXTO CD. VICTORIA	01/03/2017	17/03/2017	MODIFICA	12	
57	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA CONDENATORIA	IRA. INST. TECATE	02/03/2017	24/03/2017	REVOCA	15	2 TOMOS
58	ROBO POR QUERRELLA	O.A. NEGADA	IRA. INST. SAN QUINTIN	03/03/2017	24/03/2017	CONFIRMA	14	
59	HOMICIDIO POR CULPA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	2DO. ENSENADA	06/03/2017	24/03/2017	CONFIRMA	13	
60	SUSTRACCIÓN DE MENORES O INCAPACES	O.A. NEGADA	1RO. ENSENADA	06/03/2017	24/03/2017	REVOCA	13	2 TOMOS
61	HOMICIDIO POR CULPA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	10MO. TIJUANA	07/03/2017	24/03/2017	CONFIRMA	12	
62	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA CONDENATORIA	7MO. TIJUANA	08/03/2017	24/03/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	11	
63	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA CONDENATORIA	6TO. TIJUANA	08/03/2017	24/03/2017	CONFIRMA	11	

64	D.P.A. Y LESIONES POR CULPA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	2DO TIJUANA	09/03/2017	31/03/2017	CONFIRMA	15	
65	I.O.A.F.	SENTENCIA ABSOLUTORIA	4TO. TIJUANA	10/03/2017	31/03/2017	CONFIRMA	14	
66	FRAUDE PROCESAL	O.A. NEGADA	ÚNICO MEXICALI	13/03/2017	31/03/2017	CONFIRMA	13	3 TOMOS
67	D.P.A. INTENCIONAL	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	IRA. INST. ROSARITO	13/03/2017	31/03/2017	REVOCA	13	3 TOMOS
68	ABUSO SEXUAL A MENORES	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. TIJUANA	14/03/2017	31/03/2017	MODIFICA	12	
69	SECUESTRO AGRAVADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	4TO. TIJUANA	15/03/2017	31/04/2017	CONFIRMA	11	
70	HOMICIDIO CAL. Y ROBO A CASA HAB.	SENTENCIA CONDENATORIA	2DO. ENSENADA	16/03/2017	07/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	2 TOMOS
71	ABUSO DE AUT. Y LES. DOLOSAS	SENTENCIA CONDENATORIA	IRA. INST. ROSARITO	17/03/2017	07/04/2017	CONFIRMA	14	2 TOMOS
72	POSESIÓN DE MARIHUANA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	5TO. TIJUANA	21/03/2017	07/04/2017	CONFIRMA	13	
73	PRIVACIÓN DE LA LIB. Y PORTACIÓN DE ARMA	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. ENSENADA	22/03/2017	07/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
74	VIOLACIÓN IMPROPIA Y ROBO CON VIOL.	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. ENSENADA	22/03/2017	07/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
75	D.P.A. POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	10MO. TIJUANA	23/03/2017	07/04/2017	CONFIRMA	11	
76	HOMICIDIO CAL. Y ROBO DE VEH.	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. TIJUANA	24/03/2017	21/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
77	HOMICIDIO CAL. Y ROBO DE VEH.	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	IRA. INST. TECATE	27/03/2017	21/04/2017	MODIFICA MODIFICA	15	
78	ROBO CALIFICADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	5TO. TIJUANA	28/03/2017	21/04/2017	CONFIRMA	14	
79	POS. DE VEH. M.V.M.E.E. Y D.P.A. POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	2DO. ENSENADA	28/03/2017	21/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	14	
80	ROBO DE VEH. CON VIOLENCIA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	27/03/2017	12/05/2017	CONFIRMA	27	DESECHADO DE LIC. MIRIAM
81	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA CONDENATORIA	7MO. TIJUANA	29/03/2017	21/04/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	11	EXCUSA DE LIC. MIRIAM
82	I.O.A.F.	O.A. NEGADA	8VO. TIJUANA	30/03/2017	21/04/2017	REVOCA	10	
83	VIOLACIÓN EQUIP. Y ABUSO SEXUAL A MENORES	SENTENCIA CONDENATORIA	10MO. TIJUANA	31/03/2017	28/04/2017	CONFIRMA	15	
84	FRAUDE PROCESAL	O.A. NEGADA	8VO. TIJUANA	03/04/2017	28/04/2017	REVOCA	14	4 TOMOS
85	VIOLACIÓN EQUIPARADA	O.A. NEGADA	10MO. TIJUANA	04/04/2017	28/04/2017	REVOCA	13	
86	D.P.A. INTENCIONAL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	5TO. TIJUANA	05/04/2017	04/05/2017	CONFIRMA	15	
87	ROBO Y PORTACIÓN DE ARMA	SENTENCIA CONDENATORIA	4TO. TIJUANA	20/04/2017	12/05/2017	CONFIRMA	14	CAMBIO SESIÓN

88	ROBO DE DEPENDIENTE	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	8VO. TIJUANA	21/04/2017	12/05/2017	MODIFICA MODIFICA	13	
89	POSESIÓN DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	4TO. TIJUANA	24/04/2017	12/05/2017	MODIFICA	12	
90	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS	SENTENCIA ABSOLUTORIA	3RO. TIJUANA	25/04/2017	12/05/2017	CONFIRMA	11	
91	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RA. INST. ROSARITO	27/04/2017	19/05/2017	REVOCA	14	
92	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA CONDENATORIA	10MO. TIJUANA	28/04/2017	19/05/2017	CONFIRMA	13	
93	HOMICIDIO CAL. Y PRIVACIÓN DE LA LIB.	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	02/05/2017	26/05/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	17	
94	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA CONDENATORIA	ÚNICO ENSENADA	04/05/2017	26/05/2017	MODIFICA	15	
95	M.V.M.E.E. Y D.P.A. POR CULPA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	10MO. TIJUANA	12/05/2017	26/05/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	10	
96	D.P.A. INTENCIONAL	O.A. NEGADA	1RA. INST. ROSARITO	16/05/2017	02/06/2017	CONFIRMA	13	
97	POSESIÓN DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	1RA. INST. ROSARITO	18/05/2017	02/06/2017	MODIFICA	11	2 TOMOS
98	ROBO CON VIOL. AGRAV. POR PANDILLERISMO Y HOMICIDIO EN G.T.	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	10MO. TIJUANA	19/05/2017	09/06/2017	CONFIRMA	15	2 TOMOS
99	POSESIÓN DE METANFETAMINA	SENTENCIA CONDENATORIA	1RO. TIJUANA	23/05/2017	09/06/2017	CONFIRMA	13	
100	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA CONDENATORIA	MIXTO SAN QUINTIN	25/05/2017	09/06/2017	CONFIRMA	11	3 TOMOS
101	FRAUDE ESPECIFICO	SENTENCIA CONDENATORIA	10MO. TIJUANA	30/05/2017	16/06/2017	CONFIRMA	13	
102	D.P.A. Y LESIONES POR CULPA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	7MO. TIJUANA	02/06/2017	23/06/2017	MODIFICA	15	
103	PORTACIÓN DE ARMA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	2DO. TIJUANA	06/06/2017	23/06/2017	CONFIRMA	13	
104	ROBO DE VEH. CON VIOL. Y D.P.A. PRETERINTENCIONAL	SENTENCIA CONDENATORIA	3RO. TIJUANA	09/06/2017	30/06/2017	CONFIRMA MODIFICA	15	
105	HOMICIDIO POR CULPA	SENTENCIA CONDENATORIA	6TO. TIJUANA	13/06/2017	30/06/2017	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	
106	HOMICIDIO CALIFICADO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	7MO. TIJUANA	14/06/2017	30/06/2017	IMPROCEDENTE	12	
107	ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA ABSOLUTORIA	7MO. TIJUANA	16/06/2017	07/07/2017	REVOCA	15	
108	DESPOJO DE INMUEBLES	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RO. TIJUANA	21/06/2017	07/07/2017	CONFIRMA	12	
109	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	7MO. TIJUANA	22/06/2017	07/07/2017	CONFIRMA	11	
110	FALSEDAD ANTE LAS AUTORIDADES	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	1RA. INST. ROSARITO	26/06/2017	11/08/2017	CONFIRMA	19	

SENTIDO DE RESOLUCION:	
CONFIRMA:	52
MODIFICA:	26
REVOCA:	14
REP. PROCEDIMIENTO:	22
IMPROCEDENTE:	01
PENDIENTES:	
TOTAL DE RESOLUCIONES DICTADAS	115

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMPETENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRAN ALVARADO
OTROS RECURSOS TURNADOS
PERIODO DE REVISIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE JULIO DEL 2017
ANEXO NÚMERO DOS

OTROS RECURSOS

No	TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	RECURRENTE:	DELITO (S):	JUZGADO DE ORIGEN:	TIPO DE RESOLUCIÓN:	SENTIDO Y FECHA DE RESOLUCIÓN
1.-		VIERNES 14/07/2017		ROBO DE VEHÍCULO	ÚNICO DE ENSENADA	CONFLICTO COMPETENCIAL	COMPETENTE EL JUEZ DE EJECUCIÓN DE TIJUANA, B. C. 11/08/2017

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
REGISTRO DE TOCAS PENALES DEL NUEVO SISTEMA
PERIODO DE REVISIÓN DEL 12 DE DICIEMBRE AL 14 DE JULIO DEL 2017 **ANEXO NÚMERO DOS**

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

No.	Toca Penal	Causa Penal	Radicación	Imputado	Delito	Tribunal Oral	Tipo de Resolución	Sentido de resolución	Fecha de desahogo en 2ª Instancia de Apelación:
1.-			10/01/2017		FRAUDE	LIC. HÉCTOR ANTONIO CORTEZ PEÑA	RECUSACIÓN PENAL PLANTEADA EN AUDIENCIA	CONFIRMA 16/01/2017	18/01/2017
2.-			29/03/2017		HOMICIDIO, LESIONES Y M.V.M.E.E.	LIC. FERNANDO SERRANO JIMÉNEZ	AUTO DE NO VINCULACIÓN	CONFIRMA 04/04/2017	04/04/2017
3.-			19/05/2017		D.P.A.	LIC. JUAN SALVADOR MORONES PICHARDO	AUTO DE VINCULACIÓN	CONFIRMA 24/05/2017	24/05/2017
4.-			09/05/2017		ROBO	LIC. GERARDO ANGUIANO CEJA	AUTO DE VINCULACIÓN	CONFIRMA 15/05/2017	15/05/2017
5.-			03/05/2017		ROBO CON VIOLENCIA	LIC. PATRICIA MORENO GALVAN	SENTENCIA DEFINITIVA	CONFIRMA 11/05/2017	11/05/2017
6.-			20/04/2017		FRAUDE ESPECIFICO	LIC. ROCIO MARGARITA ARCE LÓPEZ	SENTENCIA DEFINITIVA	MODIFICA 26/04/2017	26/04/2017
7.-			08/06/2017		ROBO CON VIOLENCIA	LIC. MARTHA ELVIA LUNA VARGAS	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MEDIDA CAUTELAR	MODIFICA 14/06/2017	14/06/2017
8.-			12/06/2017		HOMICIDIO CAL. POR VENTAJA Y HOMICIDIO CAL. POR G.T.	LIC. SANDRA SOFIA RUBIO DÍAZ	RESOLUCIÓN DICTADA EN AUDIENCIA INTERMEDIA	CONFIRMA 15/06/2017	15/06/2017
9.-			03/05/2017		VIOLACIÓN EQUIPARADA	LIC. PATRICIA MORENO GALVAN	RESOLUCIÓN DICTADA EN AUDIENCIA INTERMEDIA	INADMISIBLE 03/05/2017	03/05/2017
10.-			16/06/2017		FRAUDE	LIC. BERNARDINO AHUMADA GONZÁLEZ	RESOLUCIÓN QUE DECRETÓ LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Y SOBRESEIMIENTO DE LA CAUSA	CONFIRMA 22/06/2017	22/06/2017
11.-			03/03/2017		HOMICIDIO CALIFICADO	JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN	CONFLICTO DE COMPETENCIA	INFUNDADO 11/05/2017	11/05/2017
12.-			23/05/2017		HOMICIDIO POR VENTAJA EN G.T.	LIC. GERARDO ANGUIANO CEJA	RESOLUCIÓN EMITIDA EN AUDIENCIA DE SOBRESEIMIENTO	INADMISIBLE 23/05/2017	23/05/2017
13.-			02/06/2017		DESPOJO	LIC. HÉCTOR ANTONIO CORTEZ PEÑA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MEDIA CAUTELAR	INADMISIBLE 02/06/2017	02/06/2017

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA

RELACIÓN DE AMPAROS

SISTEMA TRADICIONAL Y JUICIO ORAL

PERIODO DE REVISIÓN DEL 12 DE DICIEMBRE AL 14 DE JULIO DEL 2017

ANEXO NÚMERO TRES

SISTEMA TRADICIONAL

No.	TC	INICIO AMPARO	FEC. RESOLUC. AMPARO	TIPO DE AMPARO	QUEJOSO	JUZGADO ORIGEN	AUTORIDAD FEDERAL	FECHA DE RESOLUCION SALA	SENTIDO
1.-		31/08/2015	16/01/2017	DIRECTO		1RO. PENAL ROSARITO	1ER. TC XV C.	19/01/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
2.-		23/02/2016	16/01/2017	DIRECTO		9NO. TIJUANA	3ER. TC XV C.	18/01/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
3.-		11/01/2016	30/01/2017	DIRECTO		2DO. ENSENADA	6TO. TC XV C.	****	SOBRESEE
4.-		31/08/2016	30/01/2017	DIRECTO		9NO. TIJUANA	6TO. TC XV C.	01/02/2017	CONCEDIDO EFFECTOS
5.-		07/11/2016	01/02/2017	INDIRECTO		3RO. ENSENADA	VII DTO.	****	SOBRESEE
6.-		11/02/2016	21/03/2017	INDIRECTO		3RO. MEXICALI	IV DTO.	****	NO AMPARA Y SOBRESEE
7.-		17/06/2016	24/03/2017	DIRECTO		5TO. TIJUANA	2DO. A.	****	NO AMPARA Y SOBRESEE
8.-		28/11/2016	27/03/2017	INDIRECTO		8VO. TIJUANA	3RO. A.	****	NEGADO
9.-		04/08/2016	04/05/2017	DIRECTO		1RA. INST. SAN QUINTIN	3ER. TC XV C.	24/05/2017	CONDEDIDO/EFFECTOS
10.-		18/01/2017	15/05/2017	DIRECTO		7MO. TIJUANA	6TO. TC XV C.	****	NEGADO
11.-		16/08/2016	22/05/2017	INDIRECTO		1RA, INST. SAN QUINTIN	IX DTO.	****	SOBRESEE

12.-		08/07/2016	23/05/2017	DIRECTO		3RO. TIJUANA	1ER. TC XV C.	26/05/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
13.-		04/01/2017	31/05/2017	DIRECTO		3RO. ENSENADA	3ER. TC XV C.	16/06/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
14.-		19/08/2016	13/06/2017	DIRECTO		5TO. TIJUANA	6TO. TC XV C.	15/06/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
15.-		23/01/2017	21/06/2017	DIRECTO		2DO. ENSENADA	5TO. TC XV C.	****	NEGADO
16.-		30/05/2016	22/06/2017	DIRECTO		6TO. TIJUANA	3ER. TC XV C.	27/06/2017	CONCEDIDO/EFFECTOS
17.-		07/03/2017	10/07/2017	DIRECTO		9NO. TIJUANA	6TO. TC XV C.		CONCEDIDO/EFFECTOS

NUEVO

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

No.	TOCA PENAL	AMPARO	TIPO DE AMPARO	QUEJOSO	JUZGADO DE ORIGEN	AUTORIDAD FEDERAL	SENTIDO	OBSERVACIONES::
1.-			DIRECTO		JUICIO ORAL	5TO. TC XV C.	NO AMPARA NI PROTEGE	
2.-			INDIRECTO		JUICIO ORAL	VI DTO.	SOBRESEE	SE SOBRESEE EL JUICIO DE AMPARO YA QUE ACTUALIZA EL CAUSAL DE IMPROCEDENCIA CONTENIDA EN LA FRACCIÓN XXI DEL NUMERAL 61, DE LA LEY DE AMPARO, YA QUE SE ESTA EN PRESENCIA DE UNA SITUACIÓN QUE DESTRUYÓ LOS EFECTOS DEL ACTO NEGATIVO QUE MOTIVO EL AMPARO

CONCEDIDOS PARA EFECTOS:	09
CONCEDIDOS DE FONDO:	00
NEGADOS:	06
SOBRESEIDOS:	04
SE DECLARA INCOMPETENTE:	00
EN TRÁMITE SISTEMA TRADICIONAL:	00
PENDIENTES: (NUEVO SISTEMA):	00
TOTAL DE AMPAROS ASIGNADOS: EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:	19

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **115 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>52</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>26</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>14</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>22</u>
Improcedente:	=	<u>01</u>
Inadmisible:	=	<u>00</u>
Se desechó:	=	<u>00</u>
Regularización del Procedimiento:	=	<u>00</u>
Pendiente:	=	<u>00</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>115</u>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **Otros Recursos 01**, del cual:

Excusas:	=	<u>00</u>
Conflicto Competencial (Competente):	=	<u>01</u>
Total de Otros Recursos:	=	<u>01</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **115 Recursos de Apelación y 01 Otros Recursos**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>116</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>000</u> (00.00 %)
Con Proyecto Pendiente:	<u>000</u> (00.00 %)
Total Apelaciones y otros recursos:	<u>116</u> (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia un total de **13 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>07</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>02</u>
Apelaciones inadmisibles:	=	<u>03</u>
Apelación infundada:	=	<u>01</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>13</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo, **13 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>13</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>13</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **19 Juicios de Amparo**, 17 del **Sistema Tradicional** y **02 del Nuevo Sistema de Justicia Penal** interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>09</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>09</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>04</u>
Amparos Sobreseidos:	<u>04</u>
Amparos no ampara y sobresee:	<u>02</u>
Total de Amparos:	<u>19</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia un total de **13 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>07</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>02</u>
Apelaciones inadmisibles:	=	<u>03</u>
Apelación infundada:	=	<u>01</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>13</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo, **13 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>13</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>13</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **19 Juicios de Amparo**, **17 del Sistema Tradicional** y **02 del Nuevo Sistema de Justicia Penal** interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>09</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>09</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>04</u>
Amparos Sobreseidos:	<u>04</u>
Amparos no ampara y sobresee:	<u>02</u>
Total de Amparos:	<u>19</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-1158, Tomo II 1159-2596 y Tomo III 2597-2722 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	14 de Octubre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	18 de Octubre del 2016
Fecha de admisión	24 de Octubre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	17 de Enero del 2017 a las 11:00 horas
Fecha de presentación de Agravios	El 17 de Enero del 2017, por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	02 de Febrero del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	07 de Febrero del 2017, B. J. 13,197

RESUELVE:

1o.- Se Modifica en apelación el punto Segundo resolutive de Sentencia Definitiva recurrida, para quedar como sigue:

"Segundo.- Por la comisión de este tipo penal, se le impone una pena privativa de **Siete años Un mes Quince días y Trescientos doce días multa, equivalente a \$15,185.00 pesos (quince mil ciento ochenta y cinco pesos moneda nacional),** en caso de que el sentenciado de mérito acredite insolvencia económica, podrá sustituirse los citados días multa; por **Trescientos doce días de trabajo en favor de la comunidad**. Como de autos se advierte que el sentenciado ha permanecido preventivamente privado de su libertad personal con motivo de estos hechos desde el día once de septiembre del dos mil ocho. Es que se le da por compurgada, ordenándose su inmediata y absoluta libertad."

2°.- Quedan firmes y subsistentes los restantes puntos decisorios.

3°.- Notifíquese personalmente a las partes; envíese testimonio de esa resolución a la Juez de su conocimiento y en su oportunidad archívese el Toca.

A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Victor Manuel Fernández Ruiz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo** siendo Ponente la primera de los nombrados quienes firman por ante el Ciudadana Secretaria General de Acuerdos, Licenciado **Mar Dolores Moreno Romero** quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	326 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	10 de Noviembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	15 de Noviembre del 2016
Fecha de admisión	16 de Noviembre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	30 de Enero del 2017 a las 12:00 horas.
Fecha de presentación de Agravios	El 30 de Enero del 2017, presentados por la Defensora Pública
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 07 de Diciembre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 09, mes y año citado anteriormente
Fecha celebración de audiencia de Vista	30 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	21 de Febrero del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	23 de Febrero del 2017, B. J. 13,209

RESUELVE:

PRIMERO.- Se confirma en apelación la Sentencia definitiva recurrida.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a las partes; envíese testimonio de la presente resolución a la Jueza de instrucción y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto concluido.

A S I, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámbaro,** siendo Ponente la Primera de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos del Poder Judicial del Estado de Baja California, **Licenciada María Dolores Moreno Romero,** quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	
Fojas	448 fojas en Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	28 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	06 de Enero del 2017
Fecha de admisión	09 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	17 de Febrero del 2017, a las 12:00 horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	la cual no fue diligenciada, del 27 de Enero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 09 de Febrero del 2017
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 15 de Febrero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 16 de Febrero del 2017
Fecha de presentación de Agravios	El 17 de Febrero del 2017, presentados por los Defensores Particulares del sentenciado
Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	10 de Marzo del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	15 de Marzo del 2017, B. J. 13,223

RESUELVE:

1º- Se **modifica** en segunda instancia el punto Primero Resolutivo de la sentencia definitiva **recurrida** para quedar como sigue:

"PRIMERO.- El sentenciado es penalmente responsable de la comisión del delito de **HOMICIDIO DOLOSO**, y por ello se le impone la pena de **OCHO AÑOS DE PRISIÓN**; sanción que deberán compurgar en el Centro de Reinserción Social de la Ciudad de Ensenada, Baja California, por ser esta la ciudad de residencia del recurrente, lo anterior sin perjuicio de que, a petición de los interesados o de la autoridad administrativa del reclusorio, por motivos de sobrepoblación, seguridad o bien, porque le sea más favorable a los sentenciados, se considere que la sanción privativa de libertad la deberán seguir compurgando en diverso reclusorio, bajo la vigilancia de la Dirección de Ejecución y Medidas de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, sin coexistir con otra de igual naturaleza, la cual empezará a computarse a partir del día nueve de febrero de dos mil quince, fecha desde la cual se encuentra privado de su libertad por los presentes hechos; lapso que a la vez habrá de descontarse simultáneamente, en el evento de que concurra penas sucesivas, de conformidad con el artículo 130 de la Ley de Ejecución de Penas y medidas Judiciales."

2do.- Quedan firmes y subsistentes los restantes puntos resolutivos de la sentencia impugnada.

A S I, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo**, siendo Ponente la Primera de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos del Poder Judicial del Estado de Baja California, **Licenciada María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	1038 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	12 de Enero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	23 de Enero del 2017
Fecha de admisión	31 de Enero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	02 de Marzo del 2017 a las 10:00 horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 27 de Febrero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 01 de Marzo del 2017
Fecha de presentación de Agravios	27 de Febrero del 2017, presentados por el Agente del Ministerio Público
ACUERDO:	
En fecha 06 de Marzo del 2017, la Magistrada Semanera acordó, que en virtud de que la requisitoria 270 que remitió la autoridad de origen se advirtió que fue parcialmente diligenciada, por lo que en consideración a lo anterior no fue posible desahogar la audiencia de vista, y en consecuencia se procede a señalar de nueva cuenta para su desahogo las 11:00 horas del día 24 de Marzo del 2017.	
Fecha de la devolución de la requisitoria	521, debidamente diligenciada del 23 de Marzo del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 01 de Marzo del 2017
Fecha de presentación de Agravios	24 de Marzo del 2017, presentados por la Defensora Pública del Sentenciado
Fecha celebración de audiencia de Vista	24 de Marzo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	21 de Abril del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	25 de Abril del 2017, B. J. 13,246
RESUELVE:	
<p>1º. Se deja insubsistente la sentencia definitiva de veinte de abril del dos mil dieciséis y se ordena la reposición del procedimiento, para los efectos precisados en el contenido de la presente resolución.</p> <p>2º. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias. Con testimonio de esta resolución, devuélvase el original de la causa penal al Juzgado del proceso, y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.</p> <p>A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo siendo Ponente la primera de los nombrados quienes firman por ante la Ciudadana Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Dolores Moreno Romero, quien autoriza y da fe.</p>	

Número de Toca	
Remite	Juzgado Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de San Quintín, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-530 y Tomo II 531-943 fojas útiles en copias certificadas
Contra	Sentencia Interlocutoria
Fecha de remisión	25 de Abril del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	02 de Mayo del 2017
Fecha de admisión	03 de Mayo del 2017
Fecha de audiencia de Vista	25 de Mayo del 2017, a las 11:30 horas
Fecha de la presentación de Agravios	El 25 de Mayo del 2017, presentados por la Defensora Pública
Fecha de la devolución de la requisitoria	debidamente diligenciada del 24 de Mayo del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 31 de Mayo del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	25 de Mayo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	09 de Junio del 2017
Fecha de publicación de la sentencia	13 de Junio del 2017, B. J. 13,279

RESUELVE:

Primero.- Se confirma en apelación la sentencia interlocutoria impugnada.

Segundo.- notifíquese personalmente a las partes; envíese testimonio de esta resolución al Juez del Conocimiento y en su oportunidad, archívese el presente Toca como asunto concluido.

A S Í, por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Aráburo,** siendo Ponente la primera de los nombrados, quienes firman por ante su Secretaria General de Acuerdos Licenciada **María Dolores Moreno Romero,** quien autoriza y da fe.

NOTA: Cabe destacarse que este apartado está a cargo de su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Una vez revisados los procedimientos administrativos de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

Al Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez, le fue notificado la realización de la presente visita, mediante oficio número CVD/507/2017 de fecha 23 de Junio del 2017, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseidos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, RESPECTO DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS AL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, ATENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 190, 191 Y 192 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y ACUERDO GENERAL QUE CREA LAS NORMAS REGULADORAS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA VISITADURÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

1. GENERALIDADES.

El periodo en que el **Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez**, fungió como magistrado semanero y presidió la sesión de la Quinta Sala, durante el plazo que se revisa, fue el siguiente:

- Periodo del 09 al 13 de Enero del año 2017.
- Periodo del 30 de Enero al 03 de Febrero del año 2017.
- Periodo del 20 al 24 de Febrero del año 2017.
- Periodo del 13 al 17 de Marzo del año 2017.
- Periodo del 03 al 06 de Abril del año 2017.
- Periodo del 24 al 28 de Abril del año 2017.
- Periodo del 15 al 19 de Mayo del año 2017.
- Periodo del 05 al 09 de Junio del año 2017.
- Periodo del 26 al 28 de Junio del año 2017.
- **(anexo 01).**

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL

a). Listado del personal administrativo y jurisdiccional en el periodo:

- **Licenciada María Elizabeth Castro Rodríguez.** Secretaria de Estudio y Cuenta.
- **Licenciado Joel Chávez Castro.** Secretario de Estudio y Cuenta.
- **Licenciada Blanca Estrella Hernández Solís.** Secretaria de Estudio y Cuenta.
- **Licenciado Oscar Mauricio Padilla Rubio.** Secretario de Estudio y Cuenta.
- **Claudina Norzagaray Camacho.** Auxiliar Administrativa.
- **Gloria Leticia Rivas García.** Auxiliar Administrativa.
- **Andrea Sánchez López,** Auxiliar Administrativa.
- **Fernanda Lobo Ibarquen.** Auxiliar Administrativo.

Adicionalmente, prestan sus servicios en esta Sala, **María Angelina Árias Rosalez**, Auxiliar Administrativa encargada de celebrar audiencias, y **Edgar Alberto Pérez Trejo**, en su carácter de comisario.

b). Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso, copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas:

Licenciado **Joel Chávez Castro**, Secretario de Estudio y Cuenta, con nombramiento en forma definitiva a partir del 17 de septiembre de 2016, sin incapacidad ni licencia

Licenciada **María Elizabeth Castro Rodríguez**, Secretaria de Estudio y Cuenta, con nombramiento en forma definitiva a partir del 9 de noviembre de 2015 a la fecha, sin incapacidad ni licencia.

Licenciada **Blanca Estrella Hernández Solís**, Secretaria de Estudio y Cuenta, con nombramiento en forma definitiva a partir del 14 de noviembre de 2012 a la fecha, sin incapacidad ni licencia.

Licenciado **Oscar Mauricio Padilla Rubio**, Secretario de Estudio y Cuenta, con nombramiento en forma definitiva a partir del 18 de julio del 2016 a la fecha, sin incapacidad ni licencia.

Gloria Leticia Rivas García, Auxiliar Administrativa, del 18 de enero del 2012 a la fecha, con nombramiento en forma definitiva, quien cuenta con diversas incapacidades, mismas que fueron cubiertas por las Ciudadanas **María de los Ángeles Ibarra Silva** y **Jennifer Leticia Flores León**, propuestas autorizadas que son agregadas para su conocimiento en **(anexo 02)**.

Claudina Norzagaray Camacho, Auxiliar Administrativa, del 18 de enero del 2012 a la fecha, con nombramiento en forma definitiva, no cuenta con licencias, ni incapacidades.

Andrea Sánchez López, Auxiliar Administrativo, con nombramiento en forma definitiva, a partir del 18 de agosto de 2014, no cuenta con licencias ni incapacidades.

Fernanda Lobo Ibarguen, Auxiliar Administrativa, con nombramiento en forma provisional de fechas 13 de octubre al 16 de diciembre de 2016, quien gozó con licencia sin goce de sueldo comprendido del día treinta y uno de marzo al seis de abril de dos mil diecisiete, y se autorizó a la Ciudadana **Jennifer Leticia Flores León**, para ser cubierta **(anexo 03)**.

En el rubro de inasistencias, el personal de esta ponencia no las tuvo.

c). Durante el periodo que se revisa no se levantó acta administrativa contra el personal administrativo, ni jurisdiccional a cargo de esta ponencia.

d). Copia de listados de los asuntos turnados a la ponencia del suscrito del periodo que se revisa, atinentes al Sistema Tradicional, Nuevo Sistema de Justicia Penal, desechados Y conflicto competencial. **(anexos 04 y 05)**.

Sistema Tradicional

Por su importancia le informo que del listado correspondiente al **Sistema Tradicional**, los **(02)** dos asuntos, a saber, el toca penal número [REDACTED] y [REDACTED] son pendientes de la visita anterior, así como **03** asuntos que fueron **desechados** y turnados a esta ponencia para nueva resolución, se suman al ingreso que se recibió en el periodo que se revisa.

Del mismo modo, le hago saber que en virtud de que la presente visita ordinaria abarca hasta el día 14 de julio del 2017, los totales que a continuación se asientan son únicamente en las resoluciones originadas por los recursos resueltos en mi ponencia hasta esa fecha, y que todos fueron dictados dentro de los términos legales, es decir, fueron publicadas dentro del plazo estipulado por Ley, bajo la aclaración que el término para resolver que indica la ley es de quince días hábiles a partir de la audiencia de vista, pero si se aplazan son treinta días más a partir de su aplazamiento.

Durante el período de la presente revisión, que comprende del 12 de diciembre del dos mil dieciséis al 14 de julio del 2017, por virtud de recursos de apelación y desechados, se resolvieron **124** asuntos en torno al sistema tradicional, más **02** sentencias del periodo de la visita anterior, resueltas en tiempo, fallos dictados que corresponden a:

Total de sentencias confirmadas:	57
Total de sentencias modificadas:	22
Total de sentencias revocadas:	14
Total de sentencias con reposición de procedimiento:	28
Sin materia	00
Regularización procedimiento:	00
Desechados:	03
Sentencias indicadas en visita anterior como pendientes, ya resueltas en tiempo:	02
Sentencias pendientes de resolver visita actual:	00
TOTAL:	126

Nuevo Sistema de Justicia Penal

Por su importancia le informo que del listado correspondiente al Nuevo Sistema, fueron **11** expedientes, sumándose y **13** asuntos pendientes de la visita anterior, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales y que hacen un total de **24** referentes a:

Sentencias confirmadas:	06
Sentencias modificadas:	00
Sentencias de reposición de procedimiento	01
Improcedencia:	01
Revocada:	01
Desechados:	01
Desistimiento:	01
Sentencias indicadas en vista anterior como pendientes, ya resueltas en tiempo:	13
Sentencias pendientes de resolver visita actual:	00
TOTAL:	24

e). En cuanto al mecanismo para el control del Personal Administrativo a cargo de la Ponencia, es implementado por el Departamento de Administración Personal y Nóminas, independientemente de la vigilancia que ejerce el suscrito al personal administrativo y jurisdiccional, para que cumplan con sus deberes en términos del artículo 48, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por lo que ve al personal jurisdiccional, se optó por otorgar como periodo de tolerancia treinta minutos después del horario de entrada a labores, que es ocho horas de la mañana, hasta las quince horas, con asistencia diaria de entre tres y cuatro horas por la tarde; en torno al mecanismo de control del personal administrativo, en este tribunal se utiliza el sistema electrónico de huella digital.

f). Con relación a este inciso, en el que se solicita el listado de asuntos dentro de los que el suscrito se excusó o resolvió excusa, para su conocimiento se informa que en el periodo que se revisa **no** se conoció de excusa alguna.

g). Listado de asuntos enviados de la sección de **amparos**, respecto de aquéllos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos, desechados, incompetencias y pendientes ó en trámite (**anexo 06 amparos Sistema Tradicional y anexo 07 amparos Nuevo Sistema de Justicia Penal**).

En relación a la información antes mencionada, durante el periodo que se revisa, se arrojan las tablas en las que aparecen los Juicios de Amparos interpuestos contra actos de esta Sala, correspondientes a esta Ponencia:

Sistema Tradicional:

Amparos concedidos para efectos:	05
Amparos concedidos de fondo:	00
Amparos desechados:	00
Amparos negados:	06
Amparos sobreseídos:	01
Total Amparos:.	12

Nuevo Sistema de Justicia Penal:

Amparos concedidos para efectos:	00
Amparos concedidos de fondo:	00
Amparos desechados:	00
Amparos negados:	01
Amparos sobreseídos:	00
Amparos en trámite	06
Total Amparos:	07

En cuanto a los amparos concedidos para efectos, se dio cumplimiento a los mismos, sin perder el mismo sentido en que fueron emitidos y sin que a la fecha se tenga noticia de que los quejosos hayan interpuesto queja por exceso o defecto en el cumplimiento de las ejecutorias de amparo o incidente de repetición de acto reclamado.

h). Se solicita al funcionario en revisión **cinco tocas**, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

NÚMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	OBSERVACIONES

Finalmente en el mismo periodo, se resolvieron los siguientes conflictos competenciales (**anexo 8**):

Sistema Tradicional:

TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DE IMPUTADO	APELANTE	RESOLUCION RECURRIDA	FALLO
	12/07/2017		Juez Mixto de Primera Instancia del partido judicial de Playas de Rosarito, Baja California	Conflicto Competencial	Se declara competente para conocer asunto al Juzgado Único de Ensenada, Baja California.

Nuevo Sistema de Justicia Penal:

TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DE IMPUTADO	APELANTE	RESOLUCION RECURRIDA	FALLO
	24/04/2017		Juez de Control Especializado en Ejecución y Juez Sexto Penal de Tijuana, Baja California	Conflicto Competencial	Se declara competente para conocer asunto al Juez de Tecate, Baja California.
	06/07/2017		Juez único de Primera Instancia Penal de Ensenada, Baja California.	Conflicto Competencial	Se declara competente para conocer asunto al Juez de Ejecución de Tijuana, Baja California

**LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DE CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto y en contestación a su oficio CVD/507/2017, de 23 de junio de 2017, le anexo listados de la información que solicitó en el mismo, con motivo de la visita ordinaria autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para los días 14, 15 y 16 de agosto del año que transcurre, cuyo periodo comprende del 12 de diciembre de 2016 al 14 de julio del año actual.

Datos en los que se cumple cabalmente con lo pedido y en los que se añaden las observaciones correspondientes.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E.
MEXICALI, B.C., A 14 DE AGOSTO DE 2017.**

**LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.
MAGISTRADO DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,180 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. LII

Jueves 12 de Enero del 2017

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO PRIMERO PENAL

TIJUANA: JUZGADO TERCERO PENAL

ENSENADA: JUZGADO SEGUNDO PENAL

DIRECTOR:
LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM.PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN SIMPLE DE MARIHUANA	1RO. TIJ.	A.F.P.
2.-			ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO, HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO CON VENTAJA	1RO. PENAL ROS.	SENT. COND.
3.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON PREMEDITACIÓN, ALEVOSIA Y VENTAJA, EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN	10 PENAL TIJ.	A.F.P.
4.-			VIOLACIÓN IMPROPIA AGRAVADA, ABUSO SEXUAL AGRAVADO	4TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
5.-			ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN	3RO. ENS.	SENT. COND.
6.-			CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN SIMPLE DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA, PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	2DO. ENS.	SENT. DEFINITIVA.
7.-			HOMICIDIO CALIFICADO (COMETIDO CON PREMEDITACIÓN Y ALEVOSIA, VENTAJA CONDICIONADA Y TRAICIÓN) EN GRADO DE COAUTORIA, LESIONES CALIFICADAS (COMETIDAS CON VENTAJA Y VENTAJA CONDICIONADA)	9 PENAL TIJ.	A.F.P.
8.-			ABUSO SEXUAL AGRAVADO	5TO. TIJ.	SENT. COND.
9.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	4TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
10.-			CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN SIMPLE DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO MENTANFETAMINA	1RO. MXL.	A.F.P.
11.-			LESIONES DOLOSAS	9 PENAL TIJ.	SENT. COND.
12.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTAJA Y TRAICIÓN, AGRAVADO POR RAZÓN DEL PARENTESCO NO CONSANGUINEO	1RO. TIJ.	SENT. COND.
13.-			ROBO CALIFICADO COMETIDO EN LUGAR CERRADO	3RO. ENS.	SENT. COND.
14.-			ROBO CALIFICADO	4TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
15.-			TRATA DE PERSONAS AGRAVADO, VIOLACION EQUIPARADA	10 PENAL TIJ.	SENT. DEFINITIVA.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 10 DE ENERO DE 2017
LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,209 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. LII

Jueves 23 de Febrero del 2017

JUZGADOS DE TURNO

MEXICALI: JUZGADO SEXTO PENAL

TIJUANA: JUZGADO NOVENO PENAL

ENSENADA: JUZGADO SEGUNDO PENAL

DIRECTOR:

LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO (EN LA VARIANTE DE POSESIÓN SIMPLE DE METANFETAMINA)	8VO. TIJ.	SENT. COND.
2.-			CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (COMETIDO POR CULPA)	1RO. TIJ.	SENT. COND.
3.-			HOMICIDIO POR CULPA	4TO. TIJ.	SENT. COND.
4.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	9 PENAL TIJ.	SENT. COND.
5.-			HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA	4TO. TIJ.	SENT. COND.
6.-			CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA VARIANTE DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	2DO. TIJ.	SENT. COND.
7.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO (POSESIÓN SIMPLE DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA)	1RO. ENS.	SENT. INT.
8.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	6TO. TIJ.	SENT. COND.
9.-			ROBO CON VIOLENCIA	3RO. MXL.	A.F.P.
10.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	8VO. TIJ.	SENT. COND.
11.-			HOMICIDIO CALIFICADO, LESIONES CALIFICADAS, ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN	9 PENAL TIJ.	SENT. COND.
12.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	2DO. ENS.	SENT. COND.
13.-			VIOLACIÓN IMPROPIA	1RA. INST.TEC.	A.F.P.
14.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR EJECUTADO CON VIOLENCIA EN NÚMERO DE DOS, ROBO CALIFICADO (A LUGAR CERRADO) CON VIOLENCIA, ROBO CALIFICADO (A LUGAR CERRADO) EN GRADO DE TENTATIVA	1RA.INST. PENAL S. Q.	SENT. COND.
15.-			ROBO CALIFICADO (A CASA HABITACIÓN)	1RO. PENAL ROS.	SENT. COND.
16.-			HOMICIDIO POR CULPA	MIX. CM	SENT. COND.
17.-			ROBO DE VEHÍCULO	1RA. INST.TEC.	SENT. COND.
18.-			CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA VARIANTE DE POSESIÓN DE METANFETAMINA	2DO. TIJ.	SENT. COND.
19.-			VIOLENCIA FAMILIAR, ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO	10 PENALTIJ.	A.F.P.
20.-			HOMICIDIO CALIFICADO	10 PENALTIJ.	A.F.P.
21.-			VIOLACIÓN AGRAVADA EN RAZÓN DEL PARENTESCO	MIX.1 INST SF	AUTO QUE DESECHA PRUEBAS.
22.-			HOMICIDIO EN RIÑA	1RO. TIJ.	AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 21 DE FEBRERO DE 2017
LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO
NO.- 13,224 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII
Jueves 16 de Marzo del 2017**

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL
TIJUANA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:
LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO	5TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
2.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA EN GRADO DE TENTATIVA	1RA.INST. PENAL S. Q.	SENT. COND.
3.-			INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	5TO. TIJ.	SENT. COND.
4.-			ROBO CALIFICADO (A CASA HABITACIÓN)	1RA.INST. PENAL S. Q.	SENT. ABSOL.
5.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	9 PENAL TIJ.	A.F.P.
6.-			CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA (CRISTAL) Y DEL ESTUPEFACIENTE DENOMINADO CANNABIS SATIVA (MARIHUANA)	4TO. TIJ.	SENT. COND.
7.-			FRAUDE PROCESAL	2DO. ENS.	A.F.P.
8.-			ROBO CON VIOLENCIA EQUIPARADO	1RO. TIJ.	SENT. ABSOL.
9.-			SECUESTRO AGRAVADO	5TO. TIJ.	A.F.P.
10.-			ROBO CON VIOLENCIA, HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO CON VENTAJA Y ALEVOSIA, ROBO DE VEHÍCULO AGRAVADO	1RA. INST.TEC.	A.F.P.
11.-			HOMICIDIO AGRAVADO POR RAZÓN DE PARENTESCO CONSANGUÍNEO	10 PENALTIJ.	A.F.P.
12.-			HOMICIDIO EN RIÑA, LESIONES EN RIÑA	1RO. TIJ.	SENT. COND.
13.-			VIOLACIÓN AGRAVADA POR RAZÓN DEL PARENTESCO	1RA.INST. PENAL S. Q.	SENT. COND.
14.-			CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN SIMPLE DE MARIHUANA	1RO. TIJ.	A.F.P.
15.-			CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA Y CONTRA LA SALUD, EN LA MODALID, AD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA Y DEL ESTUPEFACIENTE DENOMINADO MARIHUANA	MIX. GV	SENT. COND.
16.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES POR CULPA	6TO. TIJ.	SENT. COND.
17.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA	10 PENALTIJ.	AUTO QUE DESECHA PRUEBAS.
18.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA, LESIONES POR CULPA	7MO. TIJ.	SENT. COND.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 14 DE MARZO DE 2017
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,238 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. LII

Jueves 6 de Abril del 2017

JUZGADOS DE TURNO

MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL

TIJUANA: JUZGADO QUINTO PENAL

ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:

LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	1RO. TIJ.	SENT. COND.
2.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	6TO. TIJ.	A.F.P.
3.-			HOMICIDIO CALIFICADO, ROBO CON VIOLENCIA	MIX. GV	SENT. COND.
4.-			ROBO CON VIOLENCIA EN NÚMERO DE DOS, ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	2DO. ENS.	SENT. COND.
5.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	7MO. TIJ.	SENT. COND.
6.-			ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS	7MO. TIJ.	A.LX F.E.P.P.
7.-			PORTACION DE ARMA PROHIBIDA, LESIONES DOLOSAS	3RO. TIJ.	SENT. COND. COMP.
8.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON PREMEDITACIÓN, VENTAJA Y ALEVOSIA,	MIX. CM	A.F.P.
9.-			HOMICIDIO CALIFICADO, DELINCUENCIA ORGANIZADA	1RO. PENAL ROS.	SENT. INT., A.F.P.
10.-			CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN SU VARIANTE DE POSESIÓN DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA	MIX. GV	SENT. COND.
11.-			LESIONES CALIFICADAS EN SU MODALIDAD DE (LESIONES CALIFICADAS PRODUCIDAS POR ARMA DE FUEGO), ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	1RO. TIJ.	A.F.P.
12.-			DESPOJO DE INMUEBLES O DE AGUAS	2DO. ENS.	AUTO, AUTO
13.-			HOMICIDIO CALIFICADO, ROBO CALIFICADO (COMETIDO EN CASA HABITACIÓN)	2DO. ENS.	SENT. COND.
14.-			VIOLACIÓN, VIOLACIÓN IMPROPIA, ROBO CON VIOLENCIA	3RO. TIJ.	SENT. COND.
15.-			LESIONES DOLOSAS, ABUSO DE AUTORIDAD	1RO. PENAL ROS.	SENT. COND.
16.-			CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, EN LA HIPÓTESIS DE POSESIÓN DE CANNABIS SATIVA (MARIHUANA)	5TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
17.-			PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	1RO. ENS.	SENT. COND.
18.-			DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	10 PENALTIJ.	SENT. COND.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

**MEXICALI, B.C. A 4 DE ABRIL DE 2017
LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ**

BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 13,248 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII
Jueves 27 de Abril del 2017

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL
TIJUANA: JUZGADO OCTAVO PENAL
ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:
LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS	1RO. ENS.	SENT. COND.
2.-			LESIONES	1RO. TIJ.	SENT. ABSOL.
3.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN	5TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
4.-			INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	1RO. ENS.	AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL.
5.-			ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO, VIOLACION IMPROPIA	2DO. TIJ.	SENT. DEFINITIVA.
6.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA, ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS	10 PENALTIJ.	SENT. COND.
7.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA	1RO. TIJ.	A.F.P.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 25 DE ABRIL DE 2017
LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 13,261 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII
Jueves 18 de Mayo del 2017

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL
TIJUANA: JUZGADO SEGUNDO PENAL
ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:
LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA	5TO. TIJ.	RES. INCIDENTAL
2.-			LESIONES QUE PONEN EN PELIGRO LA VIDA, COMETIDAS EN RIÑA	4TO. TIJ.	A.F.P.
3.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA, PORNOGRAFÍA DE PERSONAS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD, CORRUPCIÓN DE MENORES	3RO. TIJ.	SENT. COND.
4.-			SECUESTRO AGRAVADO, HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN (COMETIDO CON PREMEDITACIÓN, VENTAJA, VENTAJA CONDICIONADA, ALEVOSÍA Y TRAICIÓN), HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA (EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN) COMETIDO CON PREMEDITACIÓN, VENTAJA, VENTAJA CONDICIONADA, ALEVOSÍA Y TRAICIÓN	3RO. TIJ.	A.F.P.
5.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO	10 PENALTIJ.	SENT. ABS.
6.-			ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INCAPACES	MIX. ROS	A.F.P.
7.-			HOMICIDIO CALIFICADO	10 PENALTIJ.	SENT. COND.
8.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTAJA, PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL AGRAVADA	1RO. TIJ.	A.F.P., A.F.P.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 16 DE MAYO DE 2017
LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 13,276 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII
Jueves 8 de Junio del 2017

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL
TIJUANA: JUZGADO QUINTO PENAL
ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:

LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			ROBO CALIFICADO	5TO. TIJ.	SENT. ABSOL.
2.-			ROBO CALIFICADO A LUGAR CERRADO	3RO. TIJ.	A.L. X F.E.P.P. CON R.L.
3.-			INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	3RO. TIJ.	SENT. COND.
4.-			VIOLACIÓN EQUIPARADA	1RA. INST. ROS	A.F.P.
5.-			SECUESTRO AGRAVADO	4TO. TIJ.	A.F.P., A.F.P.
6.-			ROBO CON VIOLENCIA AGRAVADO POR PANDILLERISMO, HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	10 PENALTIJ.	A.F.P.
7.-			CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO EN POSESIÓN SIMPLE DE PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA	1RO. TIJ.	SENT. COND.
8.-			HOMICIDIO CALIFICADO	MIX. SQ	SENT. INTER.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 6 DE JUNIO DE 2017
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ

BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 13,291 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LII
Jueves 29 de Junio del 2017

JUZGADOS DE TURNO
MEXICALI: JUZGADO UNICO PENAL
TIJUANA: JUZGADO OCTAVO PENAL
ENSENADA: JUZGADO UNICO PENAL

DIRECTOR:

LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

LISTA DE ASUNTOS QUE SERÁN DISCUTIDOS POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LA SESIÓN PÚBLICA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE A PARTIR DE LAS DOCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PROPIO TRIBUNAL, PRESIDENDO LA MISMA EL SUSCRITO MAGISTRADO SEMANERO, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ.

NUM. PROG.	TOCA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO	RESOLUCION APELADA
1.-			HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA	1RO. TIJ.	SENT. COND.
2.-			CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULO, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	7MO. TIJ.	SENT. COND.
3.-			HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE COPARTICIPACIÓN	10 PENALTIJ.	A.F.P.
4.-			ROBO, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR INCENDIO	7MO. TIJ.	SENT. ABSOL.
5.-			HOMICIDIO CALIFICADO CON LAS AGRAVANTES DE PREMEDITACIÓN, ALEVOSÍA, VENTAJA, TRAICIÓN Y ABORTO SUFRIDO	3RO. TIJ.	SENT. ABSOL.
6.-			ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE USO DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO, ROBO DE VEHICULO DE MOTOR	MIX. ROS	SENT. COND.
7.-			ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA PRETERINTENCIONAL	3RO. TIJ.	SENT. COND.
8.-			HOMICIDIO POR CULPA	6TO. TIJ.	SENT. COND.
9.-			HOMICIDIO CALIFICADO	7MO. TIJ.	A.F.P.

PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESTA INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS, LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, Y EL SUSCRITO.

MEXICALI, B.C. A 27 DE JUNIO DE 2017
 LICENCIADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ



Tribunal Superior de Justicia del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL DE JUSTICIA PENAL

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

CONS	TOCA PENAL	FECHA DE A. DE V.	VENCIMIENTO	CAUSA PENAL	JUZGADO DE ORIGEN	APELANTE	DELITO (S)	RESOLUCION APELADA	# TOMOS	FECHA SESIÓN	FALLO	FECHA APLAZAMIENTO	DÍAS EN RESOLVER	OBSERVACIONES
1		24/11/2016	16/12/2016		Primero Penal Tijuana		amenazas	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	Repone procedimiento		14	
2		25/11/2016	05/01/2017		Primero Penal Ensenada		contra la seguridad del tránsito de vehículos, daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	confirma		12	
3		28/11/2016	06/01/2017		Primero Penal Tijuana		contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de narcóticos	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	confirma		12	
4		28/11/2016	06/01/2017		Noveno Penal Tijuana		fraude	Auto que Niega la orden de aprehension	1	15/12/2016	confirma		12	
5		29/11/2016	09/01/2017		Primero Penal Ensenada		Auto que Niega la orden de aprehension	Auto que Niega la orden de aprehension	1	13/01/2017	confirma	aplazado 15/12/2016	19	
6		30/11/2016	10/01/2017		Segundo Penal Tijuana		contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesion metanfetamina	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	modifica		10	
7		30/11/2016	10/01/2017		Quinto Penal Tijuana		robo con violencia	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	confirma		10	
8		01/12/2016	11/01/2017		Sexto Penal Tijuana		Contra la seguridad de tránsito de vehiculos daño en propiedad ajena por culpa	sentencia condenatoria	1	15/12/2016	reposicion de procedimiento		9	
9		02/12/2016	12/01/2017		tercero penal ensenada		contra la seguridad de tránsito de vehiculos y daño en propiedad ajena por culpa	sentencia definitiva	1	20/01/2017	modifica	Aplazado 15/12/2016	21	

10	02/12/2016	12/01/2017	Tercero Penal Mexicali	Fraude, Fraude proesal y usura	Auto que Niega la orden de aprehension	1	20/01/2017	confirma	Aplazado 15/12/2016	21	
11	06/12/2016	13/01/2017	Primero penal Tijuana	contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la hipotesis de posesion simple de marihuana	Auto de formal prisión	1	13/01/2017	confirma		15	
12	06/12/2016	13/01/2017	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	encubrimiento por favorecimiento y homicidio calificado comentido con ventaja	sentencia condenatoria	2	13/01/2017	reposicion de procedimiento		15	
13	07/12/2016	16/01/2017	Decimo Penal Tijuana	homicidio calificado con premeditacion alevosia y ventaja en grado de coparticipacion	Auto de formal prisión	2	13/01/2017	confirma		14	
14	08/12/2016	17/01/2017	Cuarto Penal Tijuana	violacion impropia agravada y abuso sexual agravado	Sentencia absolutoria	1	13/01/2017	modifica		13	
15	08/12/2016	17/01/2017	tercero penal ensenada	robo calificado a casa habitacion	sentencia condenatoria	1	13/01/2017	reposicion de procedimiento		13	
16	09/01/2017	30/01/2017	Noveno Penal Tijuana	contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la variante de posesion con fines de comercio suministro de metanfetamina	Sentencia condenatoria	1	27/01/2017	modifica		14	
17	10/01/2017	31/01/2017	Segundo Penal Ensenada	Omision de cuidado	Sentencia absolutoria	2	27/01/2017	confirma		13	
18	10/01/2017	31/01/2017	Tercero Penal Ensenada	robo con violencia y robo de vehículo de motor	sentencia condenatoria	2	27/01/2017	reposicion de procedimiento		13	
19	11/01/2017	01/02/2017	Primera Instancia Penal de playas de rosarito	Despojo de cosas inmuebles o de aguas	Auto que Niega la orden de aprehension	1	27/01/2017	confirma		12	
20	11/01/2017	01/02/2017	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	violacion agravada	Auto de formal prisión	2	27/01/2017	confirma		12	
21	12/01/2017	02/02/2017	Primero Penal Ensenada	contra la salud en su modalidad de narcomenudeo (posesion simple del psicotropico denominado metanfetamina)	sentencia condenatoria	1	27/01/2017	confirma		11	
22	13/01/2017	03/02/2017	Décimo Penal Tijuana	Robo de vehículo de motor	Sentencia absolutoria	1	02/02/2017	confirma		14	

23		16/01/2017	07/02/2017		Sexto Penal Tijuana	Fraude Contra la Salud en su variante de narcomenudeo, en la modalidad de posesion del psicotropico denominado metanfetamina Contra la Salud en su variante de narcomenudeo, en la modalidad de posesion del psicotropico denominado metanfetamina	Auto de formal prisión	1	02/02/2017	confirma		13	
24		17/01/2017	08/02/2017		Cuarto Penal Tijuana	Robo de vehículo de motor y robo calificado	Sentencia absolutoria	1	02/02/2017	confirma		12	
25		17/01/2017	08/02/2017		Décimo Penal Tijuana	robo de vehículo de motor con violencia	sentencia condenatoria	1	02/02/2017	confirma		12	
26		19/01/2017	10/02/2017		Primero Penal Tijuana	abuso sexual a menores de catorce años e incapaces	sentencia condenatoria	1	10/02/2017	confirma		15	
27		19/01/2017	10/02/2017		segundo penal de tijuana	robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de uso	sentencia condenatoria	1	10/02/2017	confirma		15	
28		20/01/2017	13/02/2017		Primero Penal Ensenada	Homicidio calificado con premeditacion alevosia y ventaja, robo de vehículo de motor y robo	sentencia definitiva	2	10/02/2017	modifica		14	
29		23/01/2017	14/02/2017		Cuarto Penal Tijuana	Homicidio doloso	Auto de formal prisión	1	10/02/2017	confirma		13	
30		24/01/2017	15/02/2017		Segundo Penal Ensenada	Homicidio calificado	resolucion incidental	2	10/02/2017	revoca		12	
31		25/01/2017	16/02/2017		Décimo Penal Tijuana	Robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad de posesion de vehículo de motor robado	Sentencia Condenatoria	1	10/02/2017	revoca		11	
32		25/01/2017	16/02/2017		Quinto Penal Tijuana	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	sentencia condenatoria	1	10/02/2017	confirma		11	
33		26/01/2017	17/02/2017		Primera Instancia Penal de playas de rosarito	Peculado	Auto que Niega la orden de aprehensión	6	24/03/2017	confirma	Aplazado 21/02/2017	39	

34	27/01/2017	20/02/2017	Tercero Penal de Tijuana	violación agravada por razón de parentesco violación impropia agravada por razón de parentesco y abuso sexual	sentencia condenatoria	1	21/02/2017	reposicion de procedimiento		16	
35	27/01/2017	20/02/2017	Tercero Penal tijuana	robo, robo calificado (cometido por empleado)	sentencia condenatoria	1	21/02/2017	revoca		16	
36	30/01/2017	21/02/2017	Décimo Penal Tijuana	fraude específico y despojo	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	21/02/2017	revoca		15	
37	31/01/2017	22/02/2017	Noveno Penal Tijuana	homicidio calificado	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	21/02/2017	revoca		14	
38	31/01/2017	22/02/2017	Primero Penal Ensenada	robo calificado a casa habitación	sentencia interlocutoria	1	21/02/2017	revoca		14	
39	01/02/2017	23/02/2017	Décimo Penal Tijuana	feminicidio	auto	1	21/02/2017	reposicion de procedimiento		13	
40	01/02/2017	23/02/2017	Cuarto Penal Tijuana	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión con fines de comercio (venta metanfetamina y marihuana)	sentencia condenatoria	1	21/02/2017	confirma		13	
41	03/02/2017	27/02/2017	Séptimo Penal Tijuana	Abuso sexual	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	24/02/2017	reposicion de procedimiento		14	
42	03/02/2017	27/02/2017	Octavo Penal Tijuana	contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de metanfetamina	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	modifica		14	
43	07/02/2017	28/02/2017	Primero Penal Tijuana	contra la seguridad de transito de vehiculos y daño en propiedad ajena (cometido por culpa)	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	reposicion de procedimiento		13	
44	07/02/2017	28/02/2017	Cuarto Penal Tijuana	Homicidio por culpa	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	modifica		13	
45	08/02/2017	01/03/2017	Noveno Penal Tijuana	robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de uso de vehículo de motor robado	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	revoca		12	
46	08/02/2017	01/03/2017	Cuarto Penal Tijuana	Homicidio calificado en grado de tentativa	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	modifica		12	

47	09/02/2017	02/03/2017	Segundo Penal Tijuana	contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión de metanfetamina	sentencia condenatoria	1	24/02/2017	reposicion de procedimiento		11	
48	10/02/2017	03/03/2017	Décimo Penal Tijuana	robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de partes de un vehículo de motor robado	Sentencia absolutoria	1	03/03/2017	confirma		15	
49	10/02/2017	03/03/2017	Cuarto Penal Tijuana	contra la seguridad del tránsito de vehículo y daño en propiedad ajena por culpa	sentencia condenatoria	1	03/03/2017	reposicion de procedimiento		15	
50	13/02/2017	07/03/2017	Primero Penal Ensenada	robo con violencia	Sentencia Condenatoria	1	03/03/2017	reposicion de procedimiento		14	
51	13/02/2017	07/03/2017	Primero Penal Ensenada	homicidio calificado en número de dos, robo calificado, robo de vehículo de motor	sentencia condenatoria	3	03/03/2017	reposicion de procedimiento		14	
52	14/02/2017	08/03/2017	Juez Mixto de Primera Instancia de ciudad Morelos	contra la salud en su variante de narcomenudeo, en la modalidad de posesión de metanfetamina, narcótico clasificado como psicotrópico.	sentencia condenatoria	1	03/03/2017	confirma		13	
53	14/02/2017	08/03/2017	Séptimo Penal Tijuana	Homicidio calificado en grado de tentativa	Auto de formal prisión	1	03/03/2017	confirma		13	
54	15/02/2017	09/03/2017	Séptimo Penal Tijuana	despojo	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	03/03/2017	confirma		12	
55	15/02/2017	09/03/2017	Primera Instancia Penal tecate	Privacion de la libertad personal agravado	sentencia condenatoria	2	03/03/2017	confirma		12	
56	16/02/2017	10/03/2017	Décimo Penal Tijuana	Lesiones y daño en propiedad ajena ambos por culpa	resolucion constitucional	1	03/03/2017	revoca		11	
57	17/02/2017	10/03/2017	Décimo Penal Tijuana	violencia familiar y lesiones	Sentencia absolutoria	1	10/03/2017	revoca		15	
58	20/02/2017	13/03/2017	Primero penal ensenada	robo con violencia en grado de tentativa	sentencia condenatoria	1	10/03/2017	confirma		14	
59	20/02/2017	13/03/2017	Décimo Penal Tijuana	violencia familiar y lesiones agravado por razón del parentesco	sentencia condenatoria	1	10/03/2017	revoca		14	
60	21/02/2017	14/03/2017	Segundo Penal Provisional tijuana	robo calificado a casa habitación	Sentencia Condenatoria	1	10/03/2017	modifica		13	

61	21/02/2017	14/03/2017	Noveno Penal Tijuana	robo de vehiculo de motor	sentencia condenatoria	1	10/03/2017	confirma		13	
62	22/02/2017	15/03/2017	Quinto Penal Tijuana	Robo de vehiculo de motor	sentencia condenatoria	2	10/03/2017	confirma		12	
63	23/02/2017	16/03/2017	Segundo Penal Ensenada	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	sentencia condenatoria	2	10/03/2017	reposicion de procedimiento		11	
64	24/02/2017	17/03/2017	Quinto Penal Tijuana	robo equiparado de vehiculo de motor en su modalidad de uso	Sentencia absolutoria	1	17/03/2017	revoca		15	
65	27/02/2017	21/03/2017	Primera Instancia san quintin	Violación equiparada en grado de tentativa	sentencia condenatoria	1	17/03/2017	confirma		14	
66	27/02/2017	21/03/2017	Quinto Penal Tijuana	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	sentencia condenatoria	1	17/03/2017	modifica		14	
67	28/02/2017	23/03/2017	Primera Instancia san quintin	robo calificado a casa habitación	Sentencia absolutoria	1	17/03/2017	confirma		13	
68	01/03/2017	23/03/2017	Noveno Penal Tijuana	robo de vehiculo de motor	Auto de formal prisión	1	17/03/2017	confirma		12	
69	01/03/2017	23/03/2017	Cuarto Penal Tijuana	contra la salud en la modalidad de narcomenudeo posesión de psicotrópico metanfetamina	sentencia condenatoria	1	17/03/2017	reposicion de procedimiento		12	
70	02/03/2017	24/03/2017	Primera Instancia Penal por MP ciudad Gpe. Victoria B.C.	contra la salud narcomenudeo posesión psicotrópico	sentencia condenatoria	1	24/03/2017	confirma		15	
71	03/03/2017	27/03/2017	Tercero Penal tijuana	lesiones por culpa	sentencia condenatoria	1	24/03/2017	reposicion de procedimiento		14	
72	06/03/2017	28/03/2017	Septimo Penal Tijuana	Robo equiparado de vehiculo de motor en su modalidad suministro de vehiculo de motor robado	resolución incidental	1	24/03/2017	reposicion de procedimiento		13	
73	06/03/2017	28/03/2017	tercero penal interino Mexicali	ROBO CALIFICADO COMETIDO POR DEPENDIENTE	sentencia condenatoria	1	24/03/2017	confirma		13	
74	07/03/2017	29/03/2017	Segundo Penal Tijuana	homicidio calificado	auto que niega la acumulacion	3	24/03/2017	confirma		12	

75	08/03/2017	30/03/2017	Segundo Provisional Penal Tijuana	Fraude	auto	1	24/03/2017	modifica		11	
76	09/03/2017	31/03/2017	Octavo Penal Tijuana	robo de vehiculo de motor con violencia, lesiones por culpa, homicidio por culpa	sentencia condenatoria	1	31/03/2017	modifica		15	
77	09/03/2017	31/03/2017	Primero Penal Ensenada	robo calificado	sentencia condenatoria	1	31/03/2017	confirma		15	
78	10/03/2017	31/03/2017	Primero Penal Ensenada	lesiones calificadas que ponen en riesgo la vida cometidas en riña	Auto de formal prisión	1	31/03/2017	modifica		14	
79	13/03/2017	31/03/2017	Primera instancia penal san quintin	lesiones calificadas agravadas por pandillerismo	sentencia condenatoria	1	31/03/2017	reposicion de procedimiento		13	
80	14/03/2017	05/04/2017	Tercero Mexicali	abuso de confianza	sentencia condenatoria	2	31/03/2017	reposicion de procedimiento		12	
81	14/03/2017	05/04/2017	Sexto Penal Tijuana	extorsión agravada	sentencia condenatoria	3	31/03/2017	reposicion de procedimiento		12	
82	15/03/2017	06/04/2017	Cuarto Penal Tijuana	homicidio calificado	Auto de formal prisión	2	31/03/2017	modifica		11	
83	16/03/2017	07/04/2017	Primero Penal Tijuana	robo de vehiculo de motor	sentencia condenatoria	1	07/04/2017	confirma		15	
84	17/03/2017	17/04/2017	Sexto Penal Tijuana	robo de vehiculo de motor	Auto de formal prisión	1	07/04/2017	confirma		14	
85	21/03/2017	18/04/2017	Juez Mixto de Primera Instancia de ciudad Morelos	homicidio calificado robo con violencia	sentencia condenatoria	3	07/04/2017	reposicion de procedimiento		13	
86	21/03/2017	18/04/2017	Segundo penal ensenada	robo con violencia en numero dos, robo de vehiculo de motor	sentencia condenatoria	3	07/04/2017	reposicion de procedimiento		13	
87	22/03/2017	19/04/2017	Septimo penal Tijuana	robo de vehiculo de motor	sentencia condenatoria	1	07/04/2017	confirma		12	
88	23/03/2017	20/04/2017	Septimo Penal Tijuana	abuso sexual a menor de catorce años	auto de libertad por falta de elementos	1	07/04/2017	confirma		11	
89	23/03/2017	20/04/2017	Tercero Penal Tijuana	lesiones dolosas	sentencia condenatoria	1	07/04/2017	revoca		11	
90	27/03/2017	24/04/2017	Mixto Primera instancia Ciudad Morelos	homicidio calificado con premeditación, ventaja y alevosía y homicidio en grado de tentativa	Auto de formal prisión	1	07/04/2017	modifica		9	
91	27/03/2017	24/04/2017	Quinto Penal Tijuana	robo con violencia	sentencia condenatoria	1	21/04/2017	confirma		14	

92	28/03/2017	25/04/2017	Cuarto Penal Tijuana	fraude	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	21/04/2017	confirma		13	
93	29/03/2017	26/04/2017	Tercero Penal tijuana	abuso de confianza	Auto de formal prisión	1	21/04/2017	confirma		12	
94	30/03/2017	27/04/2017	Primera Instancia Penal tecate	fraude específico	sentencia condenatoria	2	21/04/2017	reposicion de procedimiento		11	
95	31/03/2017	28/04/2017	Primero de lo Penal Ensenada	despojo de cosas inmuebles de aguas	sentencia condenatoria	3	28/04/2017	reposicion de procedimiento		15	
96	03/04/2017	02/05/2017	Primero de lo Penal Ensenada	fraude específico	auto que desecha pruebas	2	21/04/2017	revoca		9	
97	04/04/2017	03/05/2017	Primero Penal Tijuana	lesiones	Sentencia absolutoria	1	28/04/2017	confirma		13	
98	06/04/2017	08/05/2017	Segundo Penal Tijuana	abuso sexual cometido a menores de catorce años o incapaces	Sentencia absolutoria	1	08/05/2017	revoca		15	
99	20/04/2017	15/05/2017	Tercero Penal tijuana	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	sentencia condenatoria	1	12/05/2017	modifica		14	
100	21/04/2017	16/05/2017	Cuarto Penal Tijuana	lesiones dolosas	sentencia condenatoria	1	12/05/2017	reposicion de procedimiento		13	
101	25/04/2017	18/05/2017	Cuarto Penal Tijuana	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	sentencia condenatoria	1	12/05/2017	modifica		11	
102	26/04/2017	22/05/2017	Primero penal ensenada	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	Auto de formal prisión	1	08/05/2017	modifica		6	
103	27/04/2017	22/05/2017	Quinto Penal Tijuana	violación equiparada	resolución incidental	2	19/05/2017	reposicion de procedimiento		14	
104	28/04/2017	23/05/2017	Juzgado Cuarto Penal Tijuana	lesiones que ponen en peligro la vida cometidos en una rifa	Auto de formal prisión	1	19/05/2017	confirma		13	
105	03/05/2017	25/05/2017	Unico penal de Mexicali	falsificación de documentos y uso de documentos falsos	Auto que Niega la orden de aprehensión	4	19/05/2017	confirma		11	
106	08/05/2017	29/05/2017	Tercero Penal Tijuana	violación equiparada pornografía de personas menores de dieciocho años de edad y corrupción de menores	sentencia condenatoria	1	19/05/2017	reposicion de procedimiento		9	
107	15/05/2017	05/06/2017	Tercero Penal tijuana	contra la seguridad de tránsito de vehículo y daño en propiedad ajena por culpa	Sentencia absolutoria	1	26/05/2017	confirma		9	
108	17/05/2017	07/06/2017	Decimo Penal Tijuana	robo con violencia agravado por pandillerismo	sentencia condenatoria	1	26/05/2017	confirma		7	

109	18/05/2017	08/06/2017	Cuarto Penal Tijuana	Homicidio por culpa	sentencia condenatoria	1	26/05/2017	modifica	6
110	22/05/2017	12/06/2017	Quinto Penal Tijuana	Abuso sexual a menores de catorce años e incapaces, corrupción de menores	de la revisión de la medida cautelar de prisión preventiva	1	02/06/2017	confirma	9
111	24/05/2017	14/06/2017	Primera instancia penal de tecate	violación equiparada	auto de libertad por falta de elementos	1	02/06/2017	confirma	7
112	26/05/2017	16/06/2017	Quinto Penal Tijuana	robo calificado	Sentencia absolutoria	1	09/06/2017	confirma	10
113	31/05/2017	21/06/2017	Tercero Penal Tijuana	robo calificado a lugar cerrado	auto de libertad por falta de elementos	1	09/06/2017	confirma	7
114	02/06/2017	23/06/2017	Juzgado Primera instancia tecate	daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa	sentencia condenatoria	1	16/06/2017	reposicion de procedimiento	10
115	07/06/2017	28/06/2017	Séptimo de lo Penal de Tijuana	Abuso sexual	Auto que Niega la orden de aprehensión	1	16/06/2017	confirma	7
116	12/06/2017	03/07/2017	Primero Penal de Tijuana B.C.	homicidio en grado de tentativa	sentencia condenatoria	1	30/06/2017	confirma	14
117	13/06/2017	04/07/2017	Septimo Penal Tijuana	daño en propiedad ajena por culpa y contra la seguridad de transito de vehículo	sentencia condenatoria	1	30/06/2017	modifica	13
118	15/06/2017	06/07/2017	Decimo Penal Tijuana	homicidio calificado	Auto de Formal Prisión	2	30/06/2017	modifica	11
119	19/06/2017	10/07/2017	Séptimo Penal Tijuana	robo y daño en propiedad ajena por incendio	Sentencia absolutoria	1	30/06/2017	confirma	9
120	21/06/2017	12/07/2017	Tercero Penal Tijuana	Daño en propiedad ajena por culpa	Auto de libertad por falta de elementos para procesar	1	07/07/2017	confirma	12
121	23/06/2017	14/07/2017	Noveno Penal Tijuana	Homicidio calificado cometido con premeditación, ventaja condicionada y alevosía	Auto de formal prisión	1	07/07/2017	modifica	10



Tribunal Superior de Justicia del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS PENALES DESECHADOS DESIGNADOS AL MAGISTRADO RUÍZ DE CHÁVEZ
PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

CONS.	TOCA PENAL	FECHA DE SESIÓN EN QUE SE DESECHÓ	FECHA DE ASIGNACIÓN A MAGISTRADO	VENCIMIENTO	CAUSA PENAL	JUZGADO DE ORIGEN	APELANTE	DELITO (S)	RESOLUCION APELADA	FECHA SESIÓN	FALLO	DÍAS EN RESOLVER	OBSERVACIONES
1		11/11/2016	14/11/2016	16/01/2017		Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.		homicidio calificado (cometido con premeditación y ventaja) y robo de vehículo de motor	sentencia condenatoria	15/12/2016	Repone Procedimiento	21	Desechado de Magistrada Miriam Niebla Arámburo
2		09/12/2016	12/12/2016	10/02/2017		Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.		Secuestro Agravado	autos de formal prisión	21/02/2017	Modifica	37	Desechado de Magistrada Miriam Niebla Arámburo
3		03/03/2017	05/04/2017	26/05/2017		Juzgado Cuarto Penal de Tijuana, Baja California.		Lesiones agravadas por razón de parentesco y violencia familiar	orden de aprehensión negada	21/04/2017	Revoca	7	Desechado de Magistrada Miriam Niebla Arámburo



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL DE JUSTICIA PENAL “CONFLICTOS COMPETENCIALES”

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

CONS	TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DE IMPUTADO	DELITO	APELANTE	RESOLUCION RECURRIDA	FALLO	Fecha de Entrega	OBSERVACIONES
1		12/07/2017		administración fraudulenta	Juez Mixto de Primera Instancia del partido judicial de Playas de Rosarito, Baja California	conflicto competencial	se declara competente para conocer asunto la titular del Juzgado Único de Ensenada	08/08/2017	



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

CONS	TOCA PENAL	PROYECTISTA Y FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DE IMPUTADO	DELITO	APELANTE	RESOLUCION RECURRIDA	FALLO	fecha de entrega	OBSERVACIONES
1		05/01/2017		Robo equiparado de vehículo de motor en la modalidad		Resolucion que resolvió extemporanea la interposicion de la impugacion en contra de la determinacion del no ejercicio de la accion penal	desistieron	05/01/2017	
2		12/01/2017		Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de uso de vehículo de motor robado		Resolucion que decreto la suspension condicional de proceso	confirma	08/08/2017	
3		17/01/2017		Robo con violencia		Resolucion que niega la imposicion de medida cautelar de prision preventiva	desechado	07/04/2017	
4		23/01/2017		Despojo		Resolucion dictada en audiencia general de fecha 01 de diciembre de 2016	improcedencia	24/03/2017	

5		24/01/2017		Abuso sexual a menores de 14 años		sentencia definitiva dictada en el procedimiento abreviado	confirma	08/03/2017	
6		30/01/2017		Robo con violencia		auto de no vinculacion a proceso	confirma	05/06/2017	
7		10/02/2017		Violacion Equiparada		auto de vinculacion a proceso	confirma	07/06/2017	
8		15/02/2017		Lesiones Calificadas		auto de vinculación a proceso	reposición de procedimiento	06/06/2017	
9		07/03/2017		Despojo		auto de no vinculacion a proceso	revoca	20/06/2017	
10		17/03/2017		Daño en propiedad ajena intencional		auto de vinculacion a proceso	confirma	05/06/2017	
11		16/05/2017		Robo calificado a lugar cerrado		Auto de vinculacion a proceso emitido en contra del imputado	confirma	30/06/2017	



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL “CONFLICTOS COMPETENCIALES”

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

CONS	TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DE IMPUTADO	DELITO	APELANTE	RESOLUCION RECURRIDA	FALLO	fecha de entrega	OBSERVACIONES
1		24/04/2017		Conflicto competencial	Juez de control especializado en ejecución y la Juez Sexto Penal de Tijuana	conflicto competencial	se declara competente para conocer asunto juez de tecate	02/05/2017	
2		06/07/2017		Daño en propiedad ajena por incendio	Juez Unico de primera instancia penal ensenada, bc.	conflicto competencial	se declara competente para conocer asunto juez de ejecucion de tijuana	08/08/2017	



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RELACIÓN DE AMPAROS TURNADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL DE JUSTICIA PENAL

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

No.	TOCA PENAL	CAUSA PENAL	QUEJOSO	DELITO	AUTORIDAD FEDERAL	NÚMERO DE AMPARO (DIRECTO O INDIRECTO)	OBSERVACIÓN GENERAL
1				Robo calificado	Quinto Tribunal Colegiado del Décimoquinto Circuito	Directo	Negado
2				Robo de vehículo de motor	Quinto Tribunal Colegiado del Décimoquinto Circuito	Directo	Negado
3				Robo calificado en casahabitación	Primer Tribunal Colegiado del Décimoquinto Circuito	Directo	Concedido para efectos
4				Lesiones	Juzgado Octavo de Distrito	Indirecto	Sobreseido
5				Lesiones por culpa	Quinto Tribunal Colegiado del Décimoquinto Circuito	Directo	Negado
6				Fraude procesal	Juzgado Cuarto de Distrito	Directo	Negado

7		Robo con violencia agravado por pandillerismo	Primer Tribunal Colegiado del Décimoquinto Circuito		Directo	Concedido para efectos
8		Homicidio calificado	Sexto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito		Directo	Concedido para efectos
9		Daño en propiedad ajena por culpa	Juzgado Segundo de Distrito		Indirecto	Negado
10		Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	Juzgado Primero de Distrito		Indirecto	Concedido para efectos
11		Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo (posesión simple de psicotrópico denominado metanfetamina)	Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito		Directo	Negado
12		Encubrimiento por favorecimiento	Juzgado Segundo de Distrito		Indirecto	Concedido para efectos



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RELACIÓN DE AMPAROS TURNADOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PONENTE: Magistrado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez

No.	TOCA PENAL	QUEJOSO	DELITO	AUTORIDAD FEDERAL	NÚMERO DE AMPARO (DIRECTO O INDIRECTO)	OBSERVACIÓN GENERAL
1			Homicidio calificado, secuestro equiparado (express), robo y robo de vehículo	Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Directo	En trámite
2			Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	Juzgado Cuarto de Distrito	Indirecto	No ampara ni protege
3			Violacion equiparada agravada	Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Directo	En trámite
4			Robo con violencia y robo de vehículo con violencia	Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Directo	En trámite
5			Robo con violencia	Juzgado Segundo de Distrito	Indirecto	En trámite
6			Robo calificado de dependiente	Juzgado Tercero de Distrito	Indirecto	En trámite
7			Abuso sexual a menores de catorce años	Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito	Directo	En trámite

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **127 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>57</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>23</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>15</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>29</u>
Regularización de Procedimiento:	=	<u>00</u>
Desechados:	=	<u>03</u>
Se regresa a Sria. General:	=	<u>00</u>
Sin Materia:	=	<u>00</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>00</u>
Conflicto competencial (competente) =		<u>01</u>
Total 124 Apelaciones y 01 Recurso:=		<u>128</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **127 Recursos de Apelación y 01 de Otros Recursos**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>125</u> (97.66 %)
Se regresa a Sria. General:	<u>00</u> (00.00 %)
Apelaciones Desechados:	<u>03</u> (02.34 %)
Total Apelaciones:	<u>128</u> (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **11 Recursos de Apelación y 02 de Otros recursos**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>06</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>00</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>01</u>
Apelación improcedente:	=	<u>01</u>
Apelación Repone Procedimiento:	=	<u>01</u>
Apelación desechada:	=	<u>01</u>
Apelación desistieron:	=	<u>01</u>
Otros Recursos (Se declara competente):		<u>02</u>
Total 11 Apelaciones y 02 Otros Recursos:=		<u>13</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **11 Recursos de Apelación y 02 de Otros de Recursos** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>12</u> (92.31 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Se desistieron:	<u>01</u> (07.69 %)
Total Apelaciones:	<u>13</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 12 de Diciembre del 2016 al 14 de Julio del 2017, se presentó la siguiente información relativa a los **19 Juicios de Amparos, 12 del Sistema Tradicional y 07 del Nuevo Sistema de Justicia Penal** interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Total Amparos Concedidos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>07</u>
Amparos Sobreseidos:	<u>01</u>
Amparos Pendientes o en trámite:	<u>06</u>
Total de Amparos:	<u>19</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	710 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	31 de Julio del 2015
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	12 de Agosto del 2015
Fecha de admisión	13 de Octubre del 2015
Fecha de audiencia de Vista	15 de Enero del 2016 a las 10:00 horas
Fecha de devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciada del 12 de Enero del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 14 de Enero del 2016
<p>En fecha 15 de enero del 2016, la Secretaria General de Acuerdos del T. S. J. da cuenta al Magistrado Semanero de la Quinta Sala, con el oficio número ██████████ que remite el Juez Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California; y con la certificación que antecede.</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo del 15 de Enero del 2016</p> <p>El magistrado semanero acordó, agregar el oficio # ██████████ en otro orden de ideas, y tomando en consideración de la certificación, se desprende que la audiencia no estaba preparada, toda vez que la autoridad de origen, fue omisa en admitir el recurso de apelación hecha valer por el sentenciado, aunado por la incomparecencia del defensor particular, quien ya había aceptado y protestado el cargo, por tal circunstancia resultó suficiente el diferimiento y en su lugar se fijan las 13:30 horas del 22 de Febrero del 2016.</p>	
Fecha de devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciada del 18 de Febrero del 2016
<p>En fecha 22 de Febrero del 2016, la Secretaria General de Acuerdos del T. S. J. da cuenta al Magistrado Semanero de la Quinta Sala, con las copias simples via fax del oficio ██████████ que remitió el juez Tercero Penal del Partido Judicial de Tijuana y con la certificación que antecede.</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo del 22 de Febrero del 2016</p> <p>El magistrado semanero acordó, en atención a la cuenta que antecede, ordenó agregar copias certificadas via fax del oficio # ██████████ que remitió el juez tercero penal, parcialmente diligenciada y toda vez que la autoridad de origen, por segunda ocasión fue omisa en admitir el recurso de apelación hecha valer por el sentenciado, aunado por la incomparecencia del defensor particular, quien ya había aceptado y protestado el cargo, por tal circunstancia resultó suficiente el diferimiento y en su lugar se fijan las 09:00 horas del 23 de Mayo del 2016.</p>	
<p>En fecha 21 de Septiembre del 2016, la Secretaria General de Acuerdos del T. S. J. da cuenta al Magistrado Semanero de la Quinta Sala, con el oficio número ██████████ signado por el Juez Tercero Penal, en el cual acompaña autos originales de la causa penal ██████████ constante en 712 fojas útiles.</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo del 21 de Septiembre del 2016</p> <p>La magistrada semanera acordó, en primer lugar de la memoria procesal de la causa penal ██████████ se advirtió que el juez del conocimiento, no notificó a las partes, además de que por acuerdo del pleno del Tribunal Superior de Justicia del 03 de agosto del 2016, se determinó la adscripción como Magistrado al Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y en segundo lugar, por tercera ocasión no atendió el ordenamiento efectuado mediante requisitorias ██████████, y también fue omisa en admitir el recurso de apelación hecho valer por el sentenciado, mediante escrito de fecha 8 de diciembre del 2014.</p>	

En fecha 14 de noviembre del 2016, la Secretaria General de Acuerdos del T. S. J. da cuenta a la Magistrada Semanera de la Quinta Sala, con el oficio número [REDACTED] signada por el Juez Tercero de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California; en el cual acompaña autos originales de la causa penal [REDACTED] constantes en 726 fojas útiles, y requisitoria 3411.

Acuerdo del 14 de Noviembre del 2016

El magistrado semanero acordó, agregar el oficio y requisitoria de cuenta, con el que acompaña los autos originales de la causa [REDACTED] instruida y fallada en contra de los procesados, por los delitos de robo y robo calificado (cometido por empleado). De lo anterior se advirtió que el juez del conocimiento notificó a las partes de la adscripción del Magistrado de la Quinta Sala, así también admitió el recurso de apelación hecho valer por el sentenciado, motivo por el cual a efecto de dar continuidad al presente asunto, se señalan las **11:00 horas del 27 de enero del 2017.**

Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] debidamente diligenciada del 09 de Noviembre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 11 de Noviembre del 2016
Fecha de devolución de la requisitoria #	[REDACTED] debidamente diligenciada del 02 de Enero del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 06 de Enero del 2017
Fecha de presentación de agravios	El 27 de Enero del 2017, presentados por la Defensora Pública.
Fecha celebración de audiencia de Vista	27 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	21 de Febrero del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	23 de Febrero del 2017, B.J. 13,209

RESUELVE:

PRIMERO. Se **revoca** en grado de apelación, la sentencia definitiva dictada el veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, por el Juez Tercero de lo Penal de Primera Instancia, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro de la causa penal [REDACTED] únicamente en lo que respecta a uno de los procesados, por no haberse acreditado su responsabilidad penal en la comisión del delito **robo calificado**, previsto en los artículos 198, 203 y 208, fracción III, del Código Penal en vigor, cometido en agravio de la moral [REDACTED] por el que lo acusó en definitiva la Fiscalía.

Por lo que se ordena su absoluta libertad, sin que para ello se estime necesario expedir el oficio correspondiente, toda vez que el sentenciado de mérito se encuentra gozando de la libertad provisional bajo caución.

SEGUNDO. Quedan sin efecto los demás puntos decisorios del fallo impugnado, únicamente en lo que se refieren a uno de los procesados y, subsistentes todos aquellos relacionados con los diversos sentenciados.

TERCERO. Notifíquese a las partes, así como al Representante Legal de la moral víctima [REDACTED], háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso, al juzgado del proceso.

En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código de Procedimientos Penales de Baja California.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Quinto de Primera instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	169 fojas útiles de los autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	27 de Septiembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	29 de Septiembre del 2016
Fecha de admisión	03 de Octubre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	30 de Noviembre del 2016 a las 11:30 horas.
Fecha de devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 28 de Noviembre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 29 de Noviembre del 2016
Fecha de presentación de Agravios	El 30 de Noviembre del 2016, presentados por la Defensora Pública
Fecha celebración de audiencia de Vista	30 de Noviembre del 2016
Fecha en que se dicta sentencia	15 de Diciembre del 2016
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	06 de Enero del 2017, B.J. 13,176

RESUELVE:

PRIMERO. Se confirma en apelación la sentencia definitiva de veintinueve de junio de dos mil dieciséis, dictada por la Jueza Quinto de lo Penal, del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, en la causa penal [REDACTED] en que los halló a los procesados penalmente responsables de la comisión del delito **robo con violencia**, previsto por el artículo 198, en relación con el 201, fracción I, 203 y 204 segundo párrafo del Código Penal vigente para el Estado de Baja California, cometido en agravio del **ofendido**, por el que el Agente del Ministerio Público, acusó en definitiva.

SEGUNDO. Notifíquese a las partes, incluyendo al ofendido; háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvase las constancias enviadas para la substanciación del recurso y envíese al Juzgado del proceso, y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el precepto 339 del Código de Procedimientos Penales de Baja California.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada**, **Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez** y **Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	██████████
Remite	Juzgado Décimo de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	██████████
Fojas	233 fojas en Autos Originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	11 de Octubre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	13 de Octubre del 2016
Fecha de admisión	18 de Octubre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	13 de Enero del 2017 a las 11:00 horas.
Fecha de la devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciada del 22 de Noviembre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 23 de Noviembre del 2016
Fecha de Presentación de Agravios	El 13 de Enero del 2017, presentados por el Agente del Ministerio Público
Fecha de la devolución de la requisitoria #	██████████ debidamente diligenciada del 29 de Agosto del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 05 de Septiembre del 2016
Fecha celebración de audiencia de Vista	13 de Enero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	02 de Febrero del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	07 de Febrero del 2017, B.J. 13,197

RESUELVE:

PRIMERO. Se confirma la sentencia absoluta, de fecha veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, dictada por la Juez Décimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro de la causa penal ██████████ que instruyó contra del sentenciado, por la comisión del delito de robo de vehículo de motor, previsto y sancionado en el artículo 208 Bis, primer párrafo, del Código Penal vigente en el Estado, por el que el Agente del Ministerio Público, acusó en definitiva.

SEGUNDO. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso y envíese al Juzgado del proceso.

TERCERO. En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código de Procedimientos Penales de Baja California.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez y Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tecate, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-708 y Tomo ii 709-942 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	12 de Diciembre del 2016
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	14 de Diciembre del 2016
Fecha de admisión	15 de Diciembre del 2016
Fecha de audiencia de Vista	15 de Febrero del 2017 a las 11:30 horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	debidamente diligenciada del 28 de Diciembre del 2016 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 10 de Enero del 2017
Fecha de Presentación de Agravios	El 15 de Febrero del 2017, presentados por la Defensora Pública
Fecha celebración de audiencia de Vista	15 de Febrero del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	03 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	07 de Marzo del 2017, B.J. 13,214

RESUELVE:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** en apelación la sentencia condenatoria dictada por el Juez de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tecate, Baja California, dentro de la causa penal número [REDACTED], que se instruyó al sentenciado, por el delito de **privación de la libertad personal agravado** previsto y sancionado por el artículo 161 en relación con el numeral 162 fracción I, ambos del Código Penal vigente del Estado.

SEGUNDO. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso.

En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código Adjetivo de la Materia.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada**, **Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez** y **Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I 1-562 y Tomo II 563-950 fojas útiles en copias certificadas
Contra	Auto de formal Prisión
Fecha de remisión	09 de Febrero del 2017
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	14 de Febrero del 2017
Fecha de admisión	20 de Febrero del 2017
Fecha de audiencia de Vista	15 de Marzo del 2017 a las 11:30 horas
Fecha de la presentación de Agravios	El 15 de Marzo del 2017 presentados por la Defensora Pública
Fecha de la devolución de la requisitoria	debidamente diligenciada del 06 de Marzo del 2017 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 10 de Marzo del 2017
Fecha celebración de audiencia de Vista	15 de Marzo del 2017
Fecha en que se dicta sentencia	31 de Marzo del 2017
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	04 de Abril del 2017, B.J. 13,236

RESUELVE:

PRIMERO. se modifica en apelación el auto de formal prisión, de fecha ocho de junio de dos mil dieciséis, dictado por la juez cuarto de primera instancia penal, del partido judicial de Tijuana, baja california, dentro de la causa penal [REDACTED] únicamente en lo relativo al procesado, para quedar como sigue:

*"PRIMERO.- el día de la fecha, se decreta **auto de formal prisión** en contra del procesado, como probable responsable del delito de **homicidio calificado en su modalidad de premeditación y ventaja**, previsto en los artículos 123, 147, 148 fracciones ii y iv, en relación con el 149, y sancionado en el numeral 126, todos del código penal del estado; cometido en agravio de quien en vida llevó por nombre [REDACTED] por reclasificación, tocante a la calificativa de alevosía, por lo que ejerciera acción penal en su contra el agente del ministerio público."*

SEGUNDO. en atención a las razones expuestas en la consideración décima de la presente ejecutoria, se instruye a la juzgadora, para que en caso de no haberlo hecho, proceda a:

a). ordenar la realización de exámenes psicológicos y médicos pertinentes a los procesados, de conformidad con el protocolo de estambul, asimismo, la práctica de cualquier probanza necesaria para el esclarecimiento de los hechos inherentes a la denuncia de tortura, a fin de que tengan efecto dentro del proceso y puedan valorarse al dictarse la sentencia definitiva.

En la inteligencia que, en caso de que aparezcan indicios razonables de que los mencionados procesados fueron objeto de tortura, deberá dar vista al agente del ministerio público de su adscripción para que justifique esos actos y, de no hacerlo, entienda que la declaración ministerial de ellos, se obtuvo mediante tortura y las excluya, asimismo, extienda tal exclusión probatoria a otros medios de probar obtenidos a partir de ella (no debe realizar una exclusión probatoria innecesaria e indiscriminada, sobre todo en tratándose de medios de probar que no guarden relación causal con la tortura, sino que su obtención fue a través de una fuente independiente).

b). dé vista al ministerio público con la denuncia de tortura efectuada por los procesados, a efecto inicie la investigación, autónoma e independiente, del delito correspondiente, acorde con las facultades constitucionales de las que se encuentra investido.

TERCERO. quedan firmes los demás puntos del fallo impugnado.

CUARTO. notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno y estadística, y expídanse las copias necesarias.

Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso y envíese al juzgado del proceso, y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el precepto 339 del código de procedimientos penales de baja california.

Así lo resolvieron por unanimidad y firman, los licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez y Miriam Niebla Arámuro**, magistrados integrantes de la quinta sala del tribunal superior de justicia del estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la secretaria general de acuerdos, licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

NOTA: Cabe destacarse que ese apartado esta a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

CONSIDERACIONES DE LOS MAGISTRADOS.

OBSERVACIONES GENERALES:

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ **No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.**
- ✓ **Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.**
- ✓ **Buena disposición para el desahogo de la inspección.**
- ✓ **El Despacho de los asuntos de la Sala resulta el adecuado, conforme a lo dispuesto por la Ley vigente.**

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz los CC. MAGISTRADOS que integran la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestaron que están de acuerdo con todos y cada uno de los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las QUINCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIÉCISIETE, y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los MAGISTRADOS MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA y VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, así como el Consejero Secretario de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN y el Visitador General LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ.

**LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA**



**LIC. SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
MAGISTRADA**

**LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO**



**LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN
CONSEJERO**



**LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ
VISITADOR GENERAL**

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 115/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA QUINTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 91 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**




LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA